



universidad
de león
Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad de León

Grado en Comercio Internacional
Curso 2013 / 2014

LA ARMONIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.
SU APLICACIÓN EN GRANDES EMPRESAS DEL SECTOR PETRÓLEO Y
ENERGÍA.

(THE INTERNATIONAL HARMONISATION OF CORPORATE SOCIAL
RESPONSIBILITY, ITS APPLICATION TO OIL AND ENERGY SECTOR'S
LARGE COMPANIES)

Realizado por el alumno Dña. Laura Coira Fernández

Tutelado por el Profesor D. Jesús García González.

León, a 8 de julio de 2014.

ÍNDICE:

1. RESUMEN (ABSTRACT)	8
2. INTRODUCCIÓN	10
3. OBJETIVOS DEL TRABAJO.....	12
4. METODOLOGÍA EMPLEADA	13
5. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS (RSE)	14
5.1. Introducción	14
5.2. El concepto difuso de la RSE	14
5.3. Nuestro concepto de RSE	16
6. PRINCIPIOS Y DIRECTRICES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	18
6.1. La Declaración Universal de los Derechos Humanos	18
6.2. Las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo.....	18
6.3. El Pacto Mundial de Naciones Unidas.....	20
6.4. Las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE	23
6.5. La “Global Reporting Initiative”	24
6.6. La Alianza Mundial para la Responsabilidad Social del Banco Mundial	25
7. CERTIFICADOS Y ESTÁNDARES TÉCNICOS.....	26
7.1. “Business for Social Responsibility”	26
7.2. Las Normas ISO 14000	26
7.3. La Norma SA 8000	31
7.4. La Norma AA 1000	32
7.5. Los Indicadores ETHOS	34
7.6. La Norma ISO 26000	35
7.7. Otras iniciativas relevantes sobre la responsabilidad social.....	37
8. APLICACIÓN DE PRINCIPIOS, INICIATIVAS Y DIRECTRICES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL POR EMPRESAS DEL SECTOR DE PETRÓLEO Y ENERGÍA:	40
8.1. Empresas de Petróleo y Energía del IBEX:	
8.1.1. <i>Repsol</i>	40
8.1.2. <i>Enagás</i>	50
8.1.3. <i>Endesa</i>	55
8.1.4. <i>Gas Natural</i>	60

8.1.5. <i>Iberdrola</i>	64
8.1.6. <i>Red Eléctrica de España</i>	68
8.2. Otras empresas del sector petróleo y energía cotizadas en la bolsa de España.....	73
8.3. Análisis comparativo	79
9. CONCLUSIONES	83
10. BIBLIOGRAFÍA	86
11. ANEXOS	92

ÍNDICE DE TABLAS:

	Pág.
6.1. Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.....	22
7.1. Resumen de los requisitos de la Norma SA 8000.....	32
7.2. Ejemplo de cuestionario de evaluación de los Indicadores ETHOS.....	35
8.1. Número de empleados hombres y mujeres, según su categoría.....	43
8.2. Tasa de rotación total en Repsol en los años 2012 y 2013.....	44
8.3. Indicadores ambientales de Repsol en los años 2011, 2012 y 2013.....	45
8.4. Empleados de Enagás en cifras, en el año 2013.....	54
8.5. Riesgos de RSE en países donde opera Endesa.....	56
8.6. Evolución de la inversión realizada en activos medioambientales (millones de euros).....	57
8.7. Datos de la plantilla de Endesa.....	58
8.8. Número de asociaciones en las que participa Gamesa y volumen de gasto (2011-2013).....	77
8.9. Normativa internacional que aplican las empresas del IBEX 35 analizadas.....	80
8.10 Estándares voluntarios que han adherido las empresas del IBEX 35 analizadas	80
8.11 Ranking de empresas españolas más responsables según el estudio Merco 2012, 2013 y 2014.....	82

ÍNDICE DE FIGURAS:

	Pág.
6.1. Fases del proceso de implantación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (2000).....	21
7.1. Resumen de la Norma ISO 14000.....	29

ÍNDICE DE GRÁFICOS:

	Pág.
7.2. Ranking de los países con mayor número de certificados ISO 14001 emitidos.....	30
8.1. Inversiones ambientales de Enagás en millones de Euros.....	52
8.2. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero realizados por Enagás.....	52
8.3. Evolución del porcentaje de la plantilla femenina de Endesa.....	58
8.4. Toneladas de residuos realizados por Red Eléctrica Española desde el año 2011 al 2013.....	70
8.5. Evolución de mujeres en la plantilla de Red Eléctrica.....	71

ÍNDICE DE CUADROS:

	Pág.
8.1. Programa de gobernanza de Repsol. Expectativas y acciones.....	49
8.2. Emisiones de gases contaminantes y generación de residuos peligrosos en los años 2011, 2012 y 2013 por Gas Natural.....	61
8.3. Plantilla de Gas Natural Fenosa en cifras (2011-2013).....	62
8.4. Emisiones directas de CO ₂ de las instalaciones de producción de Iberdrola....	65
8.5. Emisiones de gases de efecto invernadero en la actividad de Red Eléctrica Española.....	70
8.6. Indicadores clave de Empleo en España de Red Eléctrica.....	72
8.7. Distribución por género de la plantilla de Gamesa.....	75
8.8. Emisiones directas de gases de efecto invernadero emitidos por Gamesa en los años 2011-2012-2013.....	76

1. RESUMEN

Hoy en día, existe cierta confusión sobre lo que verdaderamente es la Responsabilidad Social, ante esta incertidumbre, numerosos organismos internacionales tratan de aclarar lo que engloba el significado de Responsabilidad Social de las Empresas (RSE) llevando a cabo ciertos análisis y estudios.

Se estudiaron seis empresas españolas cotizadas en el IBEX 35, del sector petróleo y energía, y se compararon con otras que cotizan en la Bolsa de España del mismo sector. El objetivo fue verificar y analizar la aplicación y puesta en práctica de normativas, principios e iniciativas de responsabilidad social dentro de estas empresas. Asimismo, se realizó un previo análisis de las normativas e iniciativas internacionales más importantes, para poder extraer posteriormente unas conclusiones.

Los resultados muestran que, a pesar de ser grandes empresas que trabajan con un importante número de trabajadores, y realizan actividades altamente contaminantes, han incorporado buenas políticas de responsabilidad social, sus acciones se orientan fundamentalmente, hacia el buen trato e imagen ante el cliente y hacia el respeto del medio ambiente y de sus trabajadores. Se podría decir que cumplen adecuadamente lo que se entiende por Responsabilidad Social.

- *Palabras clave:* Responsabilidad Social Empresarial (RSE), Responsabilidad Social Corporativa, empresa socialmente responsable, ética empresarial, acción social, principios, normativas e iniciativas internacionales, filantropía.

ABSTRACT:

Nowadays, there is some confusion about the true meaning of social responsibility therefore, in face of this uncertainty many International Organizations try to clarify the meaning of Corporate Social Responsibility (CSR) through some analysis and studies.

Six Spanish companies of the IBEX 35 continuous market, belonging to the oil and energy sector were studied and compared with other Spanish companies in the same sector. The objective was to verify and analyse the application and the performance of policies, principles and social responsibility initiatives within these companies. Furthermore, a previous analysis of the most important international initiatives and policies was made in order to achieve later conclusions.

The results show that, although despite of dealing with large firms, which work with a wide number of employees and do highly polluting activities, they have incorporated good social responsibility policies. Their actions are oriented mostly toward the good treatment and image to the customer and to respect the environment and their employees. We could say that the concept of social responsibility is well achieved by these companies.

- *Key words:* entrepreneurial social responsibility, corporate social responsibility (CSR), socially responsible enterprise, entrepreneurial ethics, social action, international principles, policies and initiatives and philanthropy.

2. INTRODUCCIÓN

Actualmente, cada vez son más las empresas que integran prácticas responsables dentro de sus políticas de actuación. Estas prácticas suelen basarse en el establecimiento de un buen y justo sistema de gobierno, en el buen trato con los trabajadores, los clientes, y, por supuesto, con el medio ambiente.

Sin embargo, a pesar de las buenas intenciones de muchas organizaciones, a veces existe el riesgo de caer en la confusión sobre lo que verdaderamente significa la Responsabilidad Social Empresarial.

Ante esta situación surge cierta incertidumbre, lo que hace que tanto empresarios como trabajadores se planteen ciertas preguntas, tales como, ¿Qué es lo que deben hacer las empresas?, ¿Cómo se puede llevar a cabo la Responsabilidad Social?, ¿Cómo deben comportarse para conseguir un mayor éxito entre todas las partes interesadas?, ¿la RSE es necesaria para el éxito empresarial?... Ante dicha incertidumbre o confusión, este trabajo trata de analizar preguntas de este tipo mediante la explicación de principios, estándares y directrices de responsabilidad social, así como la aplicación que tienen por diferentes empresas del sector de la energía y del petróleo.

Este proyecto forma parte de una investigación sobre cómo entienden las empresas el concepto de RSE, su posterior aplicación y el alcance que tiene. Para ello, seguiremos el siguiente esquema:

Primero expondremos en este apartado, a modo de introducción, el contexto general que tiene la Responsabilidad Social en la actualidad. Después se realizará una explicación sobre los objetivos que se pretenden conseguir con la realización de este trabajo. En tercer lugar, hablaremos sobre la metodología utilizada en el trabajo.

Posteriormente, introduciremos el concepto de Responsabilidad Social y las diferentes interpretaciones que tiene este concepto. Una vez aclarado dicho concepto se analizarán los diferentes principios y directrices de responsabilidad social, así como los certificados y estándares técnicos más importantes. Posteriormente, todo lo explicado en estos apartados, lo aplicaremos a grandes empresas del petróleo y energía del IBEX 35

y a otras de los mismos sectores cotizadas en el mercado de valores de España, para después poder hacer un análisis comparativo de todas ellas.

Finalmente, en las conclusiones, se expondrá el resultado al que se ha llegado después de todo lo analizado e investigado en el trabajo.

Los dos últimos apartados del trabajo están dedicados a la bibliografía utilizada en su elaboración y a los anexos adjuntados (carta formal enviada a las empresas y entrevista realizada a ciertas empresas analizadas).

3. OBJETIVOS DEL TRABAJO

El objetivo de este Trabajo de Fin de Grado “La Armonización internacional sobre la Responsabilidad Social”, es estudiar y evaluar los diferentes principios de la armonización internacional empresarial, y la aplicación de estos principios por las grandes empresas del sector petróleo y energía.

El estudio busca también, realizar una comparación entre estas empresas, con el fin de extraer conclusiones significativas que nos permitan conocer cómo actúan a la hora de poner en práctica directrices o iniciativas de responsabilidad social.

Asimismo, con este proyecto se pretende dar una extensa explicación sobre la Responsabilidad Social y todos los temas que engloba, los cuales no solo son aspectos relativos al medio ambiente, sino que también se incluyen aspectos sociales y económicos, basados en un comportamiento responsable en general.

Con esa finalidad, se han elegido estas empresas específicamente ya que generan un volumen importante de empleo, y muchas de ellas trabajan con productos altamente contaminantes, como es el caso de Repsol, por lo tanto, deberán de introducir un mayor número de iniciativas y/o prácticas responsables dentro de su empresa.

Otro objetivo importante de la realización de este proyecto, es su aplicación para el futuro. Es importante analizar e investigar la aplicación de la responsabilidad social dentro de cualquier empresa, y conocer cuál es su verdadero significado, ya que dentro de unos años, después de haber terminado nuestra carrera de Comercio Internacional, debemos saber que una buena utilización de la responsabilidad social, supone, entre otras muchas cosas, un buen ambiente laboral, lo que se traduce en el éxito garantizado de la compañía.

4. METODOLOGÍA EMPLEADA

En el presente apartado se detalla el proceso realizado para la elaboración de este trabajo de investigación sobre la responsabilidad social. Con la finalidad de explicar de una manera más extensa lo que es la Responsabilidad Social aplicada a las empresas, se parte de una definición integral de la Responsabilidad Social de las empresas, después, se analizan los principios, las normativas y las regulaciones más importantes de armonización internacional. Una vez explicado todos los tipos de iniciativas, se aplican a las empresas del sector petróleo y energía que cotizan en el IBEX 35. Posteriormente se realiza una comparación entre estas empresas y otras del mismo sector que cotizan en otras bolsas españolas.

Para poder realizar dicha comparación con éxito, se investigó y analizó información obtenida de periódicos, revistas científicas, libros e internet. Asimismo, esta investigación incluyó la redacción y el envío de emails a todas las empresas analizadas para conseguir información adicional.

Finalmente, se recopila la bibliografía utilizada, reflejada en el penúltimo apartado del trabajo.

5. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

5.1. Introducción

Actualmente, existen muchas definiciones de RSE, por eso, hay que tener en cuenta que al hablar de responsabilidad social en las empresas, no solo nos estamos refiriendo, a la contribución activa y voluntaria de éstas en el mejoramiento social y ambiental, sino que, la responsabilidad social empresarial o corporativa, abarca también otros muchos aspectos como; económicos, filantrópicos, legales, o aquellos relacionados con los negocios y la gestión.

En los siguientes apartados, se realizarán una aclaración del concepto de RSE y de sus diferentes interpretaciones.

5.2. El concepto difuso de la RSE

Se trata de un concepto “dinámico” es decir, como los contextos en los que se desarrolla la Responsabilidad Social van cambiando, el concepto también. En este proceso de variación entrarán en juego cuatro elementos:

- * La Globalización, que requiere ciertos cambios en la manera en que las empresas han realizado su actividad.
- * La Gobernabilidad, hace referencia al proceso de toma de decisiones tanto dentro de la organización como en la sociedad.
- * El Desarrollo Sostenible, el cual demanda a la empresa nuevos métodos para la producción de bienes y servicios.
- * La integración de nuevos países a la Unión Europea, los cuales añaden y definen nuevos conceptos de Responsabilidad Social. (Responsabilidad Social. Sostenibilidad. GRI e ISO 26000. 2013)

Asimismo, dependiendo de la región en donde opere la empresa, los temas de interés varían. Según un estudio realizado por la *European Foundation for the Improvement of*

Living and Working Conditions (2003)¹ los países con un desarrollo económico elevado, tienen completamente integrado temas relativos a la Responsabilidad Social, en las políticas de gobierno de cualquier empresa. Sin embargo, en países menos desarrollados, la responsabilidad social empresarial está más centrada en temas filantrópicos o de acción social, y el concepto de RSE no está tan claro.

Para Petter Gottschalk² (2011), existen dos tipos de responsabilidad social; una explícita y otra implícita. La responsabilidad explícita hace referencia a la creación y ejecución de políticas, de manera voluntaria, relacionadas con la acción social y la comunidad, el establecimiento de una buena relación con las partes interesadas, y / o la realización de evaluaciones sobre el alcance y resultados de los compromisos y objetivos anteriormente fijados. Por otro lado, la responsabilidad social implícita está relacionada con las normas y valores de la empresa u organización, y al comportamiento de cada uno de los directivos, empleados y partes relacionadas.

Cada vez son más las empresas que emplean en su día a día esta visión “social”, la cual integra el respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad, y el medioambiente con la gestión realizada por la empresa, independientemente de los productos o servicios que ésta ofrece, del sector al que pertenezca, su tamaño o nacionalidad. Pero, ¿qué significa el término *social*?, se refiere a la sociedad, la cual está compuesta por los gobiernos, los trabajadores, los proveedores, los clientes, los accionistas, y la comunidad en general. Ésta, tiene que estar satisfecha con las acciones de la organización y viceversa (Vidal y Morrós, 2013).

Por lo tanto, para que una empresa sea socialmente responsable tiene que intentar crear un equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental. Por lo que, simplemente acatando las obligaciones jurídicas, una empresa no puede ser considerada socialmente responsable. Se trata de ir más allá, se trata de la esencia de la empresa, inscrita en la misión y visión de la misma, implicando e invirtiendo para ello los

¹ Brochain P. (2003). *Towards a sustainable corporate social responsibility*, Ed. European Foundation for the improvement of living and working conditions. Luxemburgo.

² Peter Gottschalk: Profesor en la “BI Business School” de Noruega. Ha escrito numerosos libros y realizado investigaciones sobre la responsabilidad social corporativa.

recursos y los esfuerzos necesarios para conseguir una involucración activa por parte de todas las personas pertenecientes a la empresa.

Para conseguir un buen enfoque al bien común, y por consiguiente, un buen uso de la responsabilidad social, es necesario que las empresas introduzcan en su gestión, una serie de principios de gobierno (Jones, 2009):

- * Legitimidad. La empresa tradicional ha estado organizada siempre de forma jerárquica. “La incorporación de la teoría de los grupos de interés³ en la gestión permite una mayor participación de los diferentes actores implicados en el funcionamiento de la organización” (Jones, 2009: 340). Es decir una mayor participación e implicación, ayuda a alcanzar mejor los objetivos propuestos
- * Responsabilidad. La participación y aceptación de los grupos de interés en colaborar con iniciativas de responsabilidad social, permite la creación de un enfoque empresarial socialmente responsable que respeta y se compromete también en actividades filantrópicas.
- * Desempeño en las actividades y políticas de responsabilidad social.
- * Equidad. Es un aspecto importante para que exista una democracia o una buena libertad de expresión dentro de la empresa.

5.3. Nuestro concepto de RSE

“La responsabilidad social de la empresa (RSE) es la contribución empresarial al desarrollo sostenible” (Comisión Europea, 2002: 347).

En este trabajo, el concepto de RSE utilizado y seguido por las empresas analizadas, se apoya en la definición de responsabilidad social dada por el Libro Verde de la Comunidad Europea: “Ser socialmente responsable no solamente significa cumplir plenamente las obligaciones jurídicas aplicables, sino también ir más allá e invertir

³ La teoría de los grupos de interés o de las partes interesadas, se basa en la capacidad que tiene una empresa en saber manejar y/o orientar a todos aquellos que forman parte del grupo de interés (clientes, proveedores, inversores, empleados...), ya que sin ellos el éxito de una organización, no sería posible. (Responsabilidad Social. Sostenibilidad. GRI e ISO 26000, 2013)

«más» en capital humano, en el entorno y en las relaciones con las partes interesadas.” Además, añade que “aunque hasta ahora el fomento de la responsabilidad social de las empresas se haya llevado a cabo por las grandes empresas y multinacionales, también empieza a ser ahora de gran importancia para cualquier tipo de empresa y sector de actividad”.

Para finalizar, podemos concluir que, para que una empresa sea considerada socialmente responsable deberá cumplir ciertos requisitos; contribuir a la calidad de vida dentro de la empresa, cuidar y preservar el medio ambiente, desempeñar un buen código ético y vincularse con la comunidad en la que opera de manera voluntaria.

6. PRINCIPIOS Y DIRECTRICES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Los principios y directrices son iniciativas internacionales que se crearon para establecer los valores básicos y fundamentales de la Responsabilidad Social para con cualquier empresa u organización. A pesar de no existir aun ningún consenso a nivel internacional, ni si quiera una armonización de la definición de responsabilidad, si que existen, sin embargo, ciertos pronunciamientos de referencia a nivel universal;

6.1. La Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948 en Paris, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba y proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos. Este acto histórico, consiste en la protección internacional de los derechos humanos dentro del ámbito de influencia de las Naciones Unidas. Dicho documento es fundamental en la orientación de las acciones tanto de gobiernos, como de empresas y otras organizaciones, e individuos.

Dicha Declaración, fue elaborada con el objetivo de crear un ideal común por el que todos los pueblos y naciones promoviesen, mediante la enseñanza y la educación, el respeto y la aplicación universal de estos derechos y libertades. (Unesco, 2008).

Está formado por 30 artículos universales, y en todos ellos se hace mención a los derechos y libertades que tiene todo ser humano, así como el respeto que toda persona debería mostrar ante otra.

6.2. Las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), es una agencia especializada de las Naciones Unidas. Fue creada, en 1919 como parte del Tratado de Versalles al finalizar la Primera Guerra Mundial. Está formada por una estructura tripartita; gobiernos, trabajadores y empleadores. La principal función de la OIT es promover la justicia

social y los derechos humanos, y establecer normas técnicas laborales reconocidas internacionalmente. (Organización Internacional del Trabajo, 2014)

La creación de la Organización Internacional del Trabajo obedecía a motivos de índole político, y económico. Ambos motivos eran consecuentes de un elevado proceso de industrialización que se produjo en aquella época, lo cual suponía un aumento en el número de trabajadores, y el descontento de éstos podría suponer grandes revueltas, ya que hasta el momento, los empleados eran maltratados y explotados, sin tener en cuenta las condiciones de salud en las que desempeñaban su trabajo, su vida familiar, o su evolución profesional.

Asimismo, también hay que tener en cuenta, que la adopción de iniciativas de reforma social, enfocadas en la protección de los trabajadores, suponía una desventaja competitiva para los países que adoptaban dichas medidas, ya que derivaban en un aumento de los costes de producción.

Prosiguiendo su misión fundadora “La paz laboral es esencial para la prosperidad” (OIT, 2014), actualmente la Organización, a través de una serie de convenciones y normas aprobadas por los Estados miembros de forma voluntaria, favorece la creación de un empleo decente, y las condiciones tanto laborales como económicas que permitan la buena relación entre trabajadores y empleadores, así como la prosperidad y el progreso de la empresa. Los objetivos principales de la OIT son: fomentar los derecho laborales, aumentar las oportunidades de acceder a un buen empleo, fortalecer el diálogo cuando se tratan temas relacionados con el trabajo, y mejorar la protección social.

Dentro de las convenciones y recomendaciones de la OIT, y junto con la Declaración sobre los Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo de 1998, destaca la Declaración Tripartita de Principios sobre Empresas Multinacionales y Política Social⁴

⁴ La Declaración Tripartita de Principios sobre Empresas Multinacionales y Política Social, fue adoptada por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo en su 204.^a reunión en Ginebra, noviembre de 1977. Es revisada periódicamente y demanda a las partes interesadas de los Estados miembros que sigan de cerca los principios que incluye, en donde promueve medidas, leyes, y políticas relativas a un trabajo u empleo socialmente responsable.

(ILO, 2013). Esta iniciativa tiene como finalidad minimizar los problemas o dificultades que las organizaciones puedan experimentar en el progreso económico o social, ya sea a nivel particular o global.

Para lograr alcanzar todos los propósitos formulados en estos convenios, la OIT cuenta con el apoyo de trabajadores, gobiernos y empleadores de 185 estados miembros que colaboran para conseguir un mayor alcance de todas estas iniciativas.

6.3. El Pacto Mundial de Naciones Unidas

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas⁵ es una iniciativa internacional voluntaria en materia de responsabilidad social de las empresas. La idea de crear un Pacto Mundial fue lanzada por Kofi Annan, Secretario General de la ONU, en 1999, sin embargo su fase operativa no dio comienzo hasta julio del 2000.

La esencia principal del Pacto Mundial son diez principios (Tabla 6.1.) basados en Convenciones y Declaraciones Universales los cuales tienen cuatro ámbitos de aplicación; Derechos Humanos (inspirados en la Declaración Universal), Estándares laborales (inspirados en los Principios o Convenciones de la OIT), Medio Ambiente (relativos a los Principios de Río sobre el Desarrollo y el Medio Ambiente) y Anticorrupción.

El objetivo primordial de esta iniciativa es que las empresas se adhieran de forma voluntaria al Pacto Mundial e integren dicho principios en su política de gobierno. Aquellas empresas que integren el Pacto Mundial tendrán tres obligaciones, las cuales son:

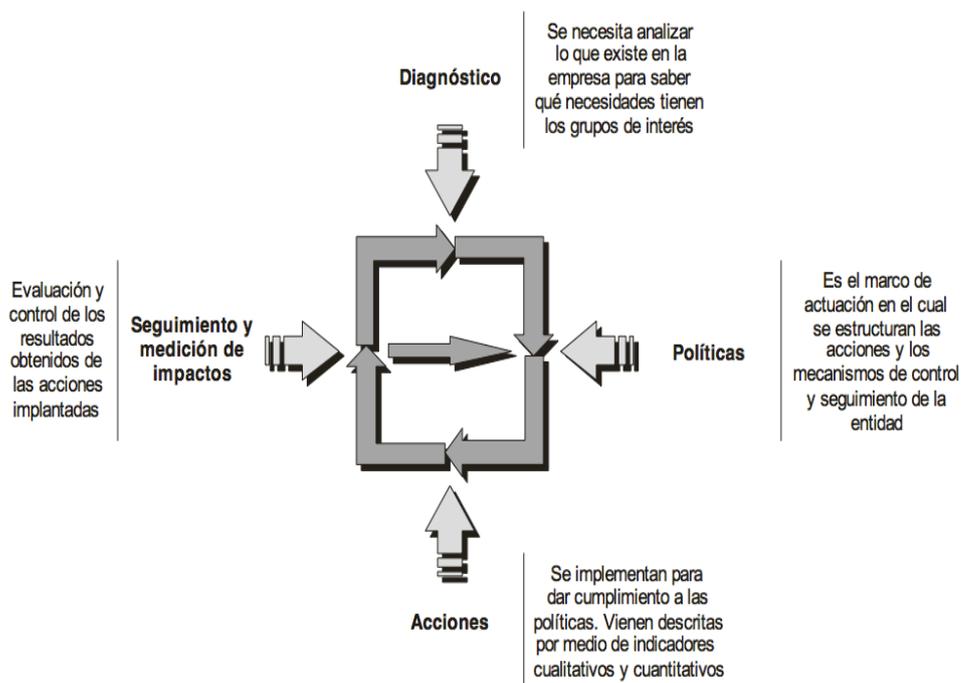
- 1) Deberán comprometerse a enviar, de forma periódica, informes de progreso, en donde se vean los avances logrados después de haber implantado los diez Principios.
- 2) Deberán incluir todos y cada uno de los principios en las políticas de gobierno de la empresa, así como en sus formas de comunicación corporativa.

⁵ El texto completo está disponible en <http://www.unglobalcompact.org>.

3) Por último, deberán adherirse a todos aquellos proyectos de la ONU beneficiosos para los países en desarrollo.

Para implantar este Pacto Mundial en las empresas, se sigue un proceso de cuatro fases, basado en la mejora continua, con la finalidad de favorecer la implantación de los Principios del Pacto, teniendo en cuenta las características y recursos de cada entidad. Estas fases son: de diagnóstico, políticas, acciones, y de seguimiento y medición de impactos. (Figura 6.1.)

Figura 6.1. Fases del proceso de implantación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (2000)



Fuente: García, 2013, a partir de información de la página oficial del Pacto Mundial.

Tabla 6.1. Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

ÁREAS DE APLICACIÓN	PRINCIPIOS
Derechos Humanos	<p>1.- Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos proclamados en el ámbito internacional dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>2.- Las empresas deben asegurarse de que sus Organizaciones no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos</p>
Estándares Laborales	<p>3.- Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</p> <p>4.- Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.</p> <p>5.- Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p> <p>6.- Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.</p>
Medio Ambiente	<p>7.- Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente</p> <p>8.- Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</p> <p>9.- Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.</p>
Anticorrupción	<p>10.- Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.</p>

Fuente: “Unated Nations Global Compact” (2012). Pacto de las Naciones Unidas. En: <http://www.unglobalcompact.org>.

Como bien dijo Georg Kell⁶, “Este modelo representa, el mejor pensamiento empresarial respecto al traslado de los principios del Pacto Mundial de la ONU a la práctica; y lo que es más importante, hace uso de prácticas de gestión ampliamente aceptadas y entendidas, pero está organizado y orientado a maximizar el desempeño en sustentabilidad empresarial” (Georg Kell⁷, 2013: 2). Pues abarca prácticamente todos

⁶ Secretario General del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

⁷ Director Ejecutivo del Pacto Mundial de la ONU

los temas principales relativos a la responsabilidad social. Asimismo, ha servido también para estimular y acelerar el cambio en las empresas, haciendo que se impliquen en proyectos a nivel internacional, ha permitido mejorar y aumentar la colaboración de las Naciones Unidas con el sector privado, y ha conseguido que exista una mayor interacción entre empresas y organizaciones no gubernamentales.

Por otro lado, como inconveniente del Pacto Mundial, podemos decir que es vago en su ejecución, es decir, no existe ningún mecanismo de control alguno que pueda comprobar si las empresas miembro están cumpliendo o no de manera correcta, las obligaciones asumidas.

6.4. Las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico:

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) es una organización internacional intergubernamental fundada en 1961 con sede en París. Está formada por 34 países miembros, y su principal función es promover políticas que mejoren el bienestar social y económico de las personas.

La OCDE cuenta con un foro en donde los gobiernos de todos los países miembros pueden trabajar conjuntamente con la intención de poder compartir experiencias, ideas, y buscar soluciones a los problemas comunes. Los objetivos de la OCDE son, entre otros, promover las políticas para realizar la mejor expansión posible de la economía y el empleo y un progreso en el nivel de vida dentro de los países adheridos, contribuyendo así al desarrollo de la economía mundial.

En 1976 se procede a la aprobación de las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales, las cuales han sido objeto de revisión continua, la última vez en 2000. Las Líneas Directrices de la OCDE es una iniciativa, creada por el gobierno, que trata de dar ciertas recomendaciones a las empresas multinacionales de los países miembros, las cuales contaban con una problemática particular originada por su actuación en el ámbito internacional.

Las Directrices constituyen un tipo de código empresarial socialmente responsable, acordado multilateralmente y que los gobiernos se han comprometido a promover. Asimismo, las Directrices están respaldadas por un mecanismo de implantación; los Puntos Nacionales de Contacto (PNC), los cuales están formados por los gobiernos de los países adherentes con el objetivo de mejorar y promover las Directrices, así como el de ayudar a las empresas y a las partes interesadas a realizar acciones y actividades adecuadas, además de esto, también actúan de foro de discusión en temas relativos a dichas Directrices, y participan en los procedimientos de consulta y examen en donde se abordan temas relativos a su interpretación.

Como otra de las finalidades de las Directrices, destacan la de garantizar que las actividades de las empresas u organizaciones se desarrollen de manera favorable acorde con las políticas públicas, y mejorar el ambiente para la inversión extranjera.

Aunque las Líneas Directrices enuncian normas y principios que no son de carácter obligatorio para las empresas, aquellas que las suscriben tienen que aplicarlas en todos los países en los que realizan su actividad.

6.5. La “Global Reporting Initiative”

Global Reporting Initiative (GRI) es una organización cuyo fin es promover y potenciar la elaboración de memorias de sostenibilidad en todo tipo de organizaciones.

La GRI se creó en el año 2000, cuando la “Coalition for Environmentally Responsible Economies” (CERES) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), realizaron un proceso de consultas, cuyo objetivo era crear una guía aplicable a los tres aspectos fundamentales de cualquier organización: medioambiental, económico y social. Con esto se intentó, no solo que las empresas informasen sobre estos conceptos, sino que también fueran capaz de integrarlos en un informe.

Una de las características principales de la GRI es que está formada por empresas, organizaciones no gubernamentales (ONG), asociaciones de contables, asesorías, agrupaciones empresariales...

La Global Reporting Initiative, se ha convertido en el estándar más utilizado por la mayoría de las empresas a la hora de realizar los informes de sostenibilidad.

Asimismo, esta iniciativa ha desarrollado ciertas vinculaciones con otras normativas internacionales de responsabilidad social, como los 10 principios del Pacto Mundial, la Norma ISO 26000, o las Normas AA 1000.

6.6. La Alianza Mundial para la Responsabilidad Social del Banco Mundial

Desde 1983, el Banco Mundial ha proporcionado una gran financiación a las Organizaciones de la Sociedad Civil (organizaciones o asociaciones que controlan el trabajo del Banco e involucran a éste en análisis de políticas y en actividades operativas) para respaldar sus actividades, sin embargo, esta financiación no es suficiente. Por ello, respondiendo a esta demanda, se ha aprobado la creación de la Alianza Mundial para una Mayor Responsabilidad Social, destinada a proporcionar apoyo a las Organizaciones de Sociedad Civil, así como a aumentar el nivel de la responsabilidad social en todos los países beneficiarios.

Esta Alianza de alcance mundial, contribuiría también a mejorar la prestación de servicios, para ello “La participación ciudadana y el compromiso de los beneficiarios de los proyectos, son requisitos cruciales para lograr resultados duraderos en materia de desarrollo” (presidente del Grupo del Banco Mundial, Robert B. Zoellick). Asimismo, el significado de Alianza hace referencia a múltiples partes interesadas; Gobiernos, Fundaciones y Organizaciones de Sociedad Civil, las cuales podrán conseguir optimizar su alcance e influencia. (Grupo Banco Mundial, 2014)

Como conclusión, poniendo en práctica este proyecto, se podrá conseguir grandes beneficios, como por ejemplo, intercambiar experiencias e innovación, o dar la oportunidad de participar en el desarrollo de objetivos junto a gobiernos de diferentes países. (Compromiso RSE, 2013)

7. CERTIFICADOS Y ESTÁNDARES TÉCNICOS

7.1. “Business for Social Responsibility” (BSR)

Se trata de una asociación de más de 250 empresas miembros, de carácter no lucrativo establecida desde 1992 con sede en San Francisco (EEUU).

La finalidad principal de dicha asociación es la de ayudar a todo tipo de empresas en el desarrollo de su actividad respetando el medio ambiente, los valores éticos, los derechos humanos y a la comunidad. Todo esto se lleva a cabo mediante la consultoría, la investigación y la colaboración multilateral.

Actualmente, esta asociación, cada vez más grande, se dedica a “luchar” por la implantación de una buena Responsabilidad Social en todas y cada una de las empresas del mundo, evitando cualquier tipo de discriminación y/o “maltrato” contra el medio ambiente.

En noviembre de este 2014, se realizará en Nueva York una conferencia que tratará estos temas, bajo el nombre de “La transparencia y la transformación”, la cual reunirá a más de 1000 líderes mundiales de empresas sostenibles. (Business of a better world. 2014)

7.2. Las Normas ISO 14000

Desde hace unos años, la concienciación por los problemas medioambientales empieza a ser cada vez mayor, por ello, numerosos países han implantado sus propias normas para intentar resolver dichos problemas ambientales. De esta forma, surge la necesidad de crear un sistema o indicador universal que permitiese evaluar el trabajo y el esfuerzo medioambiental realizado por una organización. En respuesta a esta necesidad, en la Cumbre de la Tierra en 1992, la Organización Internacional para la Estandarización (ISO) se compromete a diseñar normas ambientales internacionales, posteriormente denominadas ISO 14000. (*Monterroso, 2003*)

Las normas ISO 14000, diseñadas para proveer un modelo eficaz de Sistema de Gestión Ambiental (SGA), comprenden un conjunto de estándares o normas aplicadas a la empresa:

- * **ISO 14000:** no es una ley, es decir, no es de carácter obligatorio, sin embargo, si en un país con el que estamos haciendo negocio se declarase ISO 14000, sería recomendable implantarlo para poder seguir con sin problemas con el intercambio de compra-venta.
Guía a la dirección en los principios ambientales, en técnicas y sistemas que se utilizan.
- * **ISO 14001:** esta norma describe y especifica los elementos necesarios para el buen funcionamiento de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA). Para ello, se encarga de garantizar la buena administración de efectos ambientales que pueden ser controlados por la organización, tales como las emisiones a la atmósfera, la contaminación del suelo o el uso de recursos naturales, entre otros.
- * **ISO 14004:** es similar a la ISO 14001, además ambas aparecieron en 1996. Ofrece directrices para el desarrollo e implementación de los principios del SGA. El objetivo de esta norma es que sea utilizada como una herramienta interna y no como un procedimiento de auditoría.
- * **ISO 14010-14015:** también conocidas como auditorías medioambientales, son herramientas de gestión que evalúan de forma periódica y objetiva, los procesos, procedimientos y administración de bienes y equipos medioambientales. Asimismo, se realiza una revisión del tratamiento de residuos, efluentes y emisiones.
- * **ISO 14020-14024:** Normas de etiquetado ambiental. Esto es, las eco-etiquetas que se encuentran en algunos productos, las cuales proporcionan información al consumidor sobre el poco o nulo impacto ambiental que ha tenido la producción de dicho producto. Con estas normas lo que se pretende es aumentar la demanda de bienes que contengan estas eco-etiquetas, para estimular así una mejora ambiental.

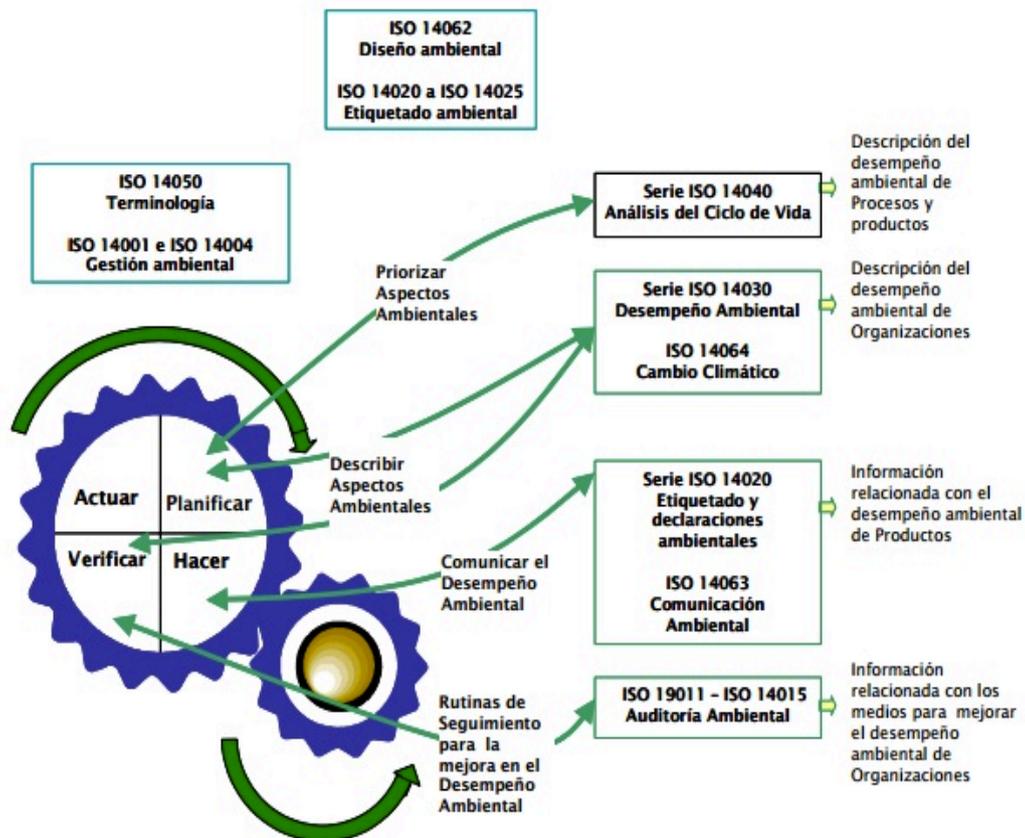
- * **ISO 14031/32:** Este conjunto de normas hacen referencia a una serie de guías de consulta para la evaluación del funcionamiento ambiental.
- * **ISO 14040-14044:** Se encargan de analizar el ciclo de vida de un producto. Actualmente, para evaluar la calidad ambiental de un producto, no se considerará sólo los impactos ambientales causados en la fabricación del mismo, sino que habrá que tener en cuenta el análisis del producto durante todo su ciclo de vida. Dependiendo de la mayor o menor medida que una empresa, en la producción de un bien, contamina el aire, o el agua, o utiliza materiales biodegradables o reciclables, entre otras cosas, se verá favorecida o no en la competitividad ambiental.
- * **ISO 14050:** normas que se utilizan a modo de glosario debido a la falta de entendimiento de algunos términos y definiciones empleados en las Normas de Gestión Ambiental a nivel internacional.
- * **ISO 14060:** Hace de guía para la inclusión de aspectos ambientales en los estándares de productos.
- * **ISO 14064-14065:** Se encargan de la medición de la emisión de gases de efecto invernadero.

Estas normas tienen una serie de beneficios aplicables a diferentes ámbitos. Por ejemplo, para países en desarrollo, tener unas Normas universales significa tener una buena base y seguridad para realizar decisiones en temas relativos al medio ambiente, cerciorándose que la inversión en sus recursos (escasos) no será en vano.

Asimismo, estos beneficios los podemos ver aplicados en los consumidores; las Normas Internacionales confirman una buena calidad, seguridad y fiabilidad del producto, por ello los consumidores se verán más atraídos por aquellos productos que contengan la anterior mencionada, eco-etiqueta.

Finalmente, lo que más se beneficia de las ISO 14000 es, sin lugar a dudas, el planeta Tierra, ya que la principal función de estas Normas es contribuir a la mejora del medio ambiente en el que vivimos, mediante Normas Internacionales sobre el agua, el aire, la calidad del suelo, sobre emisiones de gases, la radiación...

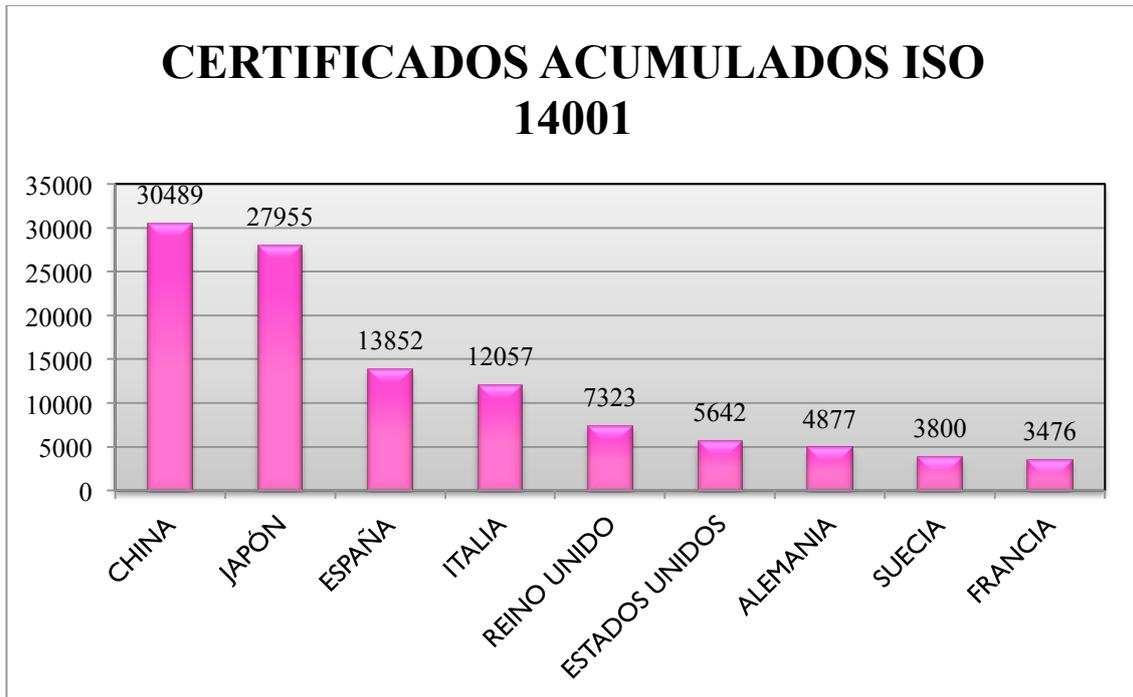
Figura 7.1. Resumen de la Norma ISO 14000



Fuente: Giacobazzo P, (2008) ISO 14000.

En el gráfico superior, se muestra un pequeño esquema de la familia de normas ISO a en donde se explica de forma breve la función de cada norma y como ha ido evolucionando.

Gráfico 7.2. Ranking de los países con mayor número de Certificados ISO 14001 emitidos



Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en “ISO Survey”, 2007

En el gráfico 7.2. podemos observar el ranking de los 9 países con mayor número de Certificados ISO 14001 emitidos. Cabe destacar el lugar que ocupa España en el mundo, detrás de China y Japón, y el liderazgo que ocupa en Europa .

En la actualidad, haciendo referencia a nuestro país, las empresas españolas cada vez están más concienciadas en la demostración de su compromiso con el medio ambiente. Según un Informe realizado en el 2007 por la Organización Internacional de Normalización “ISO Survey”, que recoge la clasificación mundial por países en certificados de Gestión Ambiental, España ha superado los 13.000 certificados ambientales emitidos, siendo el tercer país del mundo y primero de Europa por número de certificados ISO 14001.

En España, los sectores que más certificados ambientales emiten son; servicios (28%), construcción (21%) y química y petróleo (8% respectivamente).

7.3. La Norma SA 8000

La Norma SA 8000 (“Social Accountability” 8000), es una norma de responsabilidad social creada en 1997 por la Organización estadounidense SAI (“Social Accountability International”) y acreditada por la Agencia de Acreditación del Consejo de Prioridades Económicas (CEPAA). Esta norma se basa principalmente en establecer unas condiciones mínimas en las relaciones laborales entre empresario y trabajador.

La certificación SA 8000 actúa en dos áreas diferenciadas. En primer lugar, se centra en los requisitos de la Responsabilidad Social Empresarial, en donde se determinan las normas mínimas sobre los derechos laborales básicos, abordando diferentes cuestiones como el trabajo infantil, trabajo forzado, salud y seguridad, libertad de asociación y derecho de negociación colectiva, discriminación, prácticas disciplinarias, horas de trabajo, retribuciones y sistema de gestión.

En segundo lugar, se encarga de asegurar que las empresas certificadoras de esta norma disponen de mecanismos para coordinar e implantar los requerimientos establecidos en la SA 8000. Por ejemplo, no contratar a niños, no practicar trabajos forzosos, proveer un ambiente de trabajo seguro y saludable, adherirse a la jornada semanal de 48 horas... (Perán S, 2013).

Se aplica en numerosas empresas para poder alcanzar un ambiente de trabajo seguro y eficaz. Una vez que la empresa recibe esta certificación, se le realiza inspecciones periódicas para garantizar que se continúa cumpliendo con los requisitos del programa.

Esta Norma fue diseñada como un complemento a los estándares ISO 9000 e ISO 14000, los cuales hacen referencia a la calidad y al medioambiente, sin embargo, la SA 8000 fue certificada en muchos menos países, es decir, no tuvo el alcance esperado (Heras, 2011).

Tabla 7.1. Resumen de los requisitos de la SA 8000

Requisitos de Responsabilidad Social	Elementos del Sistema de Gestión
<ul style="list-style-type: none"> * Trabajo infantil * Trabajos forzados * Salud y seguridad en el trabajo * Libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva * Discriminación * Medidas disciplinarias * Horario de trabajo * Remuneración 	<ul style="list-style-type: none"> * Política de la empresa * Revisión por la administración * Representantes de la compañía * Planteamiento y aplicación * Control de proveedores y subcontratas * Identificación de problemas y adopción de medidas correctoras * Comunicación externa * Acceso a la verificación * Documentación

Fuente: elaboración propia a partir de la información de la página del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España (Isabel Caballero, 2013)

7.4. La Norma AA 1000

La Norma AA 1000 o “Accountability 1000” fue desarrollada por el Instituto de Responsabilidad Social y Ética (ISEA) en 1999.

Esta Norma está formada por un conjunto de principios y estándares cuya función principal es evaluar la calidad de la empresa a la hora de comunicar, contabilizar, administrar y la manera en desenvolverse social y éticamente, es decir, se basa en la evaluación de informes. Hay que añadir también que en esta norma, al resultado obtenido no se le dará tanta importancia como al proceso realizado entre la empresa y sus grupos de interés. (Instituto de Ética y Calidad, 2006). Dichos procesos, ya vienen especificados en la Norma.

Asimismo, la “Global Reporting Initiative” sirve como complemento de la Norma AA1000; el GRI se encarga del contenido de los informes (los indicadores y el formato de lo difundido), mientras que la AA1000 se centra más en facilitar normas aplicables a

los procesos explicados en el apartado anterior y en la forma en que los grupos de interés reciben y entienden la información.

Las características principales de la norma de aseguramiento AA 1000 son las siguientes:

- * Comprueba de manera exhaustiva que la organización entiende sus propios resultados y el impacto que éstos puedan tener.
- * Examina la forma en que la empresa responde a las demandas de las partes interesadas.
- * Evalúa la habilidad con la que una empresa ejecuta sus objetivos y políticas establecidas.
- * Integra la calidad y otras herramientas para la buena administración de la empresa, a través de métodos establecidos por la AA 1000.
- * Es aplicable a diversos tipos y tamaños de organizaciones provenientes de cualquier país, sociedad o cultura.

Por ello, todas aquellas empresas que adopten la Norma AA1000 (Accountability, 2003), se comprometen a identificar y comprender sus resultados y el impacto social, económico y ambiental que suponen. Se comprometen también a responder y considerar las necesidades de las partes interesadas que aborden políticas y prácticas de la empresa, y finalmente, se implicarán a la hora de dar cuenta sobre su toma de decisiones, objetivos e impactos a todas aquellas partes interesadas.

Tres son los principios que rigen esta norma:

- I) Principio de Relevancia: requiere que la persona encargada en realizar el informe haya incluido toda la información necesaria sobre sus resultados sostenibles, a fin de poder elaborar juicios y desarrollar decisiones y acciones basadas en esa información.
- II) Principio de Exhaustividad: ahora se requiere que la persona encargada en realizar el informe también evalúe en qué medida la empresa puede razonar los objetivos logrados con sus buenas acciones.

- III) Principio de Capacidad de respuesta: requiere que la misma persona de los apartados anteriores, evalúe si la organización ha respondido de forma correcta a las políticas, preocupaciones y normas de las partes interesadas, y si sus respuestas fueron reflejadas en el informe.

Finalmente, y como conclusión de este apartado, podríamos decir que los beneficios que una empresa puede obtener poniendo en marcha esta Normativa son; ayuda a perfeccionar la gestión y la administración de la organización, establece pautas y promueve la reflexión para una buena planificación y fijación de objetivos, además todo tipo de organización puede incorporar este método.

La AA 1000 es ya utilizada por más de 300 empresas, como es el caso de conocidas grandes empresas como Nike, BBVA, Coca Cola o Repsol.

7.5. Los Indicadores ETHOS

Los Indicadores Ethos de Responsabilidad Social Empresarial fueron creados por el Instituto Brasileño Ethos en el año 2000. Se trata de una herramienta que auxilia a las empresas en el desarrollo de la responsabilidad social dentro de éstas. (Instituto Ethos de Empresas, 2006)

Dependiendo del contenido, los Indicadores Ethos se organizan en siete temas o categorías:

1. Valores, transparencia y gobernanza
2. Público interno
3. Medioambiente
4. Proveedores
5. Consumidores y clientes
6. Comunidad
7. Gobierno y sociedad

Desde su propuesta inicial, los Indicadores ETHOS han experimentado numerosas revisiones desde su propuesta inicial, lo cual significa que se trata de una iniciativa que está en constante actualización.

Los Indicadores están estructurados en forma de cuestionario, y cada uno trata de un tema de los siete anteriores. En la tabla inferior podemos ver un ejemplo de un cuestionario de evaluación para una empresa, referente al medio ambiente

Tabla 7.2. Ejemplo de cuestionario de evaluación de los indicadores ETHOS.

Tiene una persona responsable por el área de medio ambiente que participa en sus decisiones estratégicas	SI	NO
Participa de comités/consejos locales o regionales para discutir la cuestión ambiental con el gobierno y la comunidad		
Tiene política explícita de no utilización de materiales e insumos provenientes de exploración ilegal de recursos naturales.(como madera, animales. Etc)		
Desarrolla periódicamente campañas internas de reducción del consumo del agua y de energía		
Desarrolla periódicamente campañas internas para el consumo consciente y para el reciclado de materiales.		
Posee un plan de emergencia ambiental que relaciona todos sus procesos y productos o servicios que involucren situaciones de riesgo y entrena a sus empleados en intervalos frecuentes para enfrentar tales situaciones		
Mantiene acciones de control de la contaminación causada por vehículos propios y de terceros a su servicio		

Fuente: Castrillón, 2010.

7.6. La Norma ISO 26000

Para empezar, como ya he explicado en el apartado anterior, ISO quiere decir Organización Internacional de Normalización, y todas las normas ISO hacen una contribución positiva al medio ambiente en el que habitamos, aportando tanto soluciones como beneficios para todos los sectores de la actividad. La Norma ISO 26000 es la más actual, ya que se publicó el 1 de noviembre del 2010. Ya son 83 países los que participan en esta norma, entre los cuales, se encuentra España.

Dicha Norma, “constituirá una potente herramienta para ayudar a las organizaciones a pasar de las buenas intenciones sobre Responsabilidad Social a las buenas acciones” (Steel, 2010), asimismo servirá de guía a las empresas para aplicar mejores prácticas socialmente responsables en todo el mundo.

La ISO 26000 es importante para las organizaciones ya que actualmente la sostenibilidad de los negocios no sólo significa suministrar productos y servicios al consumidor, sino que también quiere decir operar de una manera socialmente responsable. Además, mientras que otras iniciativas anteriores a ésta tendían a centrarse en la Responsabilidad Social Corporativa, la ISO 26000 proporciona una guía en Responsabilidad Social para todo tipo de organizaciones.

Algunos de los beneficios que conseguirían las empresas implementando la norma ISO 26000 sería, entre otros, tener una ventaja competitiva frente a otras organizaciones, conseguir una buena reputación, beneficiarse de la capacidad de atraer y retener a trabajadores o a clientes, mantener una buena motivación y buen ambiente laboral entre los empleados, y mantener una buena relación con gobiernos, medios de comunicación, empresas, proveedores...

Esta norma complementa a ciertos Acuerdos Internacionales, como la Declaración Universal de Derechos Humanos, o algunas de las normas adoptadas por la Organización Internacional del Trabajo.

Cabe destacar también que, en lugar de imponer una normativa, se va a realizar a través de la elaboración de una Guía que permita la buena puesta en práctica de las medidas de Responsabilidad Social Empresarial. Es decir, se realizará mostrando los diferentes pasos a seguir a la hora de implantar medidas, siempre y cuando integren y respeten las diferencias culturales, sociales, ambientales y legales.

De cualquier modo, la normativa ISO sigue defendiendo su objetivo prioritario; reforzar la credibilidad de los informes realizados sobre Responsabilidad Social mediante la estandarización de sus contenidos. Lo que se pretende con esto es dar una mayor visibilidad a los resultados y a los efectos beneficiosos que éstos tienen, con el objetivo de mejorar el grado de satisfacción y confianza de los consumidores.

7.7.Otras iniciativas relevantes sobre la responsabilidad social.

Además de todas las iniciativas explicadas anteriormente, existen muchas otras de carácter nacional e internacional, las cuales regulan, impulsan y promueven la responsabilidad social.

En el caso de España, el marco actual para el desarrollo de políticas de Responsabilidad social se divide en dos principalmente;

- I) El Consejo Estatal de la Responsabilidad Social de las Empresas (CERSE): creado en 2008, cuya función es la de ser un órgano asesor y consultivo del Gobierno, y proponer mejores prácticas así como políticas de Responsabilidad Social.

- II) El Libro Blanco de la Responsabilidad Social Empresarial: aprobado en el año 2006, recomienda que la política pública sobre el desarrollo de las prácticas Socialmente Responsables de las empresas, esté formada por una serie de normas que ayuden a promover iniciativas, de forma voluntaria, de prácticas responsables y acuerdos que ayuden a favorecer las conductas responsables.

Además de estas dos iniciativas, el gobierno español está desarrollando un Plan Nacional de Responsabilidad Social y un Plan Nacional sobre Empresas y Derechos Humanos, cuyo objetivo será generar nuevas políticas que mejoren el impacto tanto ambiental como social de las empresas españolas. Estas políticas no solo tendrán alcance aquí en España, sino que también lo tendrán en cualquier otro país donde tengan actividad empresarial. (Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa, 2010).

Como ya había mencionado anteriormente, también existen medidas o iniciativas de Responsabilidad Social a nivel internacional. Para empresas que estén situadas en Europa, es necesario saber que iniciativas europeas están en vigor en lo referente a la RSE y a la sostenibilidad empresarial. Algunas de estas iniciativas son:

* El Libro Verde de la Unión Europea: publicado en el año 2011, su misión ha sido y es, debatir cómo se puede fomentar, mediante la Unión Europea, la responsabilidad social de las empresas, y el desarrollo de prácticas innovadoras. En el Libro se incluyen una serie de pautas a llevar a cabo para poder conseguir poner en práctica de una forma correcta, estas iniciativas. También trata temas sobre la integración de la gestión y de la estrategia organizacional, sobre la calidad en el trabajo, la elaboración de informes de sostenibilidad, el etiquetado de productos, y la inversión socialmente responsable.

* El Foro “Multistakeholder” de Responsabilidad Social Empresarial: fue creado en el año 2002 con el apoyo de la Comisión Europea. Su principal objetivo era agrupar a todas las ONG europeas, sindicatos, empresas y organizaciones, para promover la innovación y la transparencia en las prácticas realizadas por éstas en cuanto a responsabilidad social se refiere. Por lo tanto, este foro, presidido por la Comisión Europea, se dedica a promover e impulsar actividades de Responsabilidad Social para su posterior aplicación empresarial, tanto en la Unión Europea, como en cualquier otro lugar del mundo. Los últimos foros celebrados (2006, 2009 y 2010), se han centrado en la inversión y el consumo responsable, así como en la relación entre la Responsabilidad Social Empresarial y la transparencia, la competitividad y la dimensión global de la RSE.

* European Corporate Social Responsibility (CSR): o Responsabilidad Social Corporativa Europea, es una red de negocios fundada en 1995 por ciertas empresas líderes europeas. Está formada por más de 70 miembros corporativos y 37 Organizaciones, los cuales reúnen a más de 5000 empresas.

Su misión principal es conectar a todas estas empresas para que puedan compartir y poner en práctica las mejores prácticas en materia de RSE, además de ayudarse unas a otras en la innovación de dichas prácticas. CSR Europa fomenta la colaboración y la cooperación entre las empresas y la puesta en práctica de nuevas y responsables técnicas de trabajo, contribuyendo, de esta forma, en el crecimiento inteligente, sostenible e integrador de la Unión Europea. Asimismo, CSR Europa no coopera solamente con empresas Europeas,

sino que va más allá de nuestras fronteras, poniendo en práctica sus técnicas en otras regiones del mundo. (CSR Europe, 2012)

- * EABIS “European Academy of Business in Society” : se trata de una red o alianza de más de 130 empresas, escuelas de negocios y otras instituciones comprometidas con la realización de prácticas de negocios socialmente responsables, mediante la asociación, la investigación y el aprendizaje. EABIS fue creada en 2002 por 5 empresas fundadoras: Johnson & Johnson, IBM, Microsoft, Shell y Unilever, y con el apoyo de la Comisión Europea.

El principal objetivo de EABIS es llegar a ser un punto de referencia para aquellas empresas que quieran realizar prácticas en gestión pública, sostenibilidad y responsabilidad corporativa.

Como uno de sus puntos clave, EABIS deja que las empresas se beneficien de los resultados obtenidos en investigaciones, para que así puedan poner en práctica de un mejor modo, acciones de responsabilidad social dentro de su propia Organización.

8. APLICACIÓN DE PRINCIPIOS, INICIATIVAS Y DIRECTRICES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL POR EMPRESAS DEL SECTOR DE PETRÓLEO Y ENERGÍA.

8.1. Empresas de Petróleo y Energía del IBEX:

En este apartado pondremos en práctica todo lo explicado en los apartados anteriores. Lo aplicaremos a las empresas españolas del sector petróleo y energía que cotizan en el IBEX 35; Repsol, Enagás, Endesa, Gas Natural, Iberdrola y Red Eléctrica de España.

8.1.1. Repsol

Es una empresa española del sector petróleo y energía, fundada en 1987, que cotiza en el IBEX 35. Hasta el 2012 fue conocida como Repsol-YPF, año en el que el gobierno argentino expropió y estatizó las acciones sobre YPF, por eso hoy en día se denomina Repsol.

La actividad del grupo Repsol se divide en cuatro áreas de negocio:

- * Upstream, engloba actividades de exploración y producción de petróleo y gas natural.
- * GNL (Gas Natural Licuado), procedimientos de comercialización del gas natural y del gas licuado (gas procesado para ser transportado en forma líquida)
- * Downstream, el cual consiste en el suministro y la comercialización de productos petrolíferos, gases licuados, productos químicos y desarrollo de nuevas energías.
- * Repsol participa de forma estratégica con el grupo Gas Natural Fenosa, en donde se dedica a la comercialización de gas natural y la distribución, generación y comercialización de electricidad.

Para Repsol, la responsabilidad corporativa es la aportación que las organizaciones como Repsol, realizan al desarrollo sostenible. Entiende también que se trata de un compromiso social que asume de forma voluntaria para “reducir los impactos que puedan generar sus actividades en la sociedad y en el medio ambiente” (Repsol, 2014)

Al tratarse de una gran empresa que pertenece a uno de los sectores que más contaminación produce, está siempre en el punto de mira. Por eso, además de las normativas socialmente responsables que la compañía tiene que cumplir de forma obligatoria, Repsol se ha adherido de forma voluntaria a numerosas iniciativas y prácticas socialmente responsables.

Normativa internacional:

Respecto a esta normativa, Repsol se compromete a cumplir con las siguientes normas:

- * Carta Internacional de los Derechos Humanos
- * Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo, en donde se incluyen los ocho Convenios Fundamentales: Convenio sobre la libertad sindical, sobre el derecho de Sindicación y Negociación colectiva, Convenio sobre el trabajo forzoso, sobre la abolición del trabajo forzoso, sobre la edad mínima, sobre las peores formas de trabajo infantil, sobre la igualdad de remuneración, y Convenio sobre la discriminación.
- * Protocolo de Kioto

Estándares voluntarios:

Repsol también se compromete a realizar otras iniciativas socialmente responsables de forma voluntaria:

- * Principios Rectores sobre Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas
- * Norma ISO 26000
- * Norma ISO 14001
- * Norma ISO 14064
- * AA 1000
- * Directrices de la OCDE para empresas Multinacionales
- * Estándares del desempeño del Marco de Sostenibilidad de la Internacional Finance Corporation (IFC)
- * LEED
- * Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- * Código de buenas prácticas Tributarias
- * Global Reporting Initiative

- * OHSAS 18001

Aspectos más destacables de la Responsabilidad Social Empresarial de Repsol:

Primero, hay que tener en cuenta cuáles son los riesgos y vulnerabilidades que se han derivado del alcance geográfico de las prácticas realizadas por Repsol en los diferentes países en los que opera:

- * Corrupción y transparencia: destacan países como Ecuador, Venezuela, Brasil, Bolivia, Marruecos o Perú.
- * Índice de vulnerabilidad al cambio climático: destacan países como Angola, Bolivia, Perú, Colombia, Libia, Brasil o Ecuador
- * Riesgo de libertad de Asociación y Negociación Colectiva: destacan países como Colombia, Angola, Brasil, Ecuador, Indonesia, Irak, Rusia o México
- * Derechos Humanos: destacan países como Irak, Rusia, Angola, Brasil, Ecuador, Kenia...
- * Vulneraciones de trabajo infantil: con un riesgo extremo: Bolivia, Brasil, Colombia o Ecuador.
- * Discriminación: en Rusia, Irak, Indonesia, Brasil...

Ante estos riesgos, Repsol adquiere de forma pública y voluntaria, doce compromisos en cuanto a Responsabilidad Corporativa se refiere.

1) Norma de Ética y Conducta:

Orienta el comportamiento diario que deben tener todos aquellos directivos, empleados, socios, proveedores... en cualquier parte del mundo. La Norma de Ética y Conducta, aprobada en 2003 establece las pautas que deben seguir todas las personas que integran Repsol, en su forma de actuar en el desarrollo de la actividad empresarial.

Para conseguir que se lleve a cabo esta buena conducta, se realizan unos Planes de acción de Sostenibilidad (explicados posteriormente).

Asimismo, Repsol está suscrito al llamado Código Ético de Confianza Online.

2) Política de respeto a los derechos humanos:

Repsol se compromete a respetar todos los derechos humanos reconocidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos, y en los principios de la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo, así como en la legislación local aplicable en cada región.

Por lo tanto, las políticas de Repsol están orientadas a favorecer a sus trabajadores y a las partes interesadas, evitando decisiones que puedan provocar consecuencias negativas sobre los derechos humanos.

Hay ciertos datos que nos muestran el porcentaje de empleo de hombres y mujeres en la empresa, y el sistema de retribución que existe, el cual responde a la igualdad de oportunidades. De hecho, a pesar de que el número de trabajadores hombres sea bastante más alto que el de mujeres, el porcentaje de mujeres contratadas en la empresa ha ido aumentando a lo largo del tiempo.

Tabla 8.1. Número de empleados hombres y mujeres, según su categoría.

Categoría	2011			2013		
	Mujeres	Hombres	%Mujeres	Mujeres	Hombres	%Mujeres
Directivos	39	228	14%	43	249	15%
Jefes Técnicos	398	1267	24%	468	1499	24%
Técnicos	3492	7642	31%	3984	7792	34%
Administrativos	818	338	71%	769	317	71%
Operarios y subalternos	2618	6783	28%	2593	6500	29%
TOTAL	7365	16258	31%	7857	16357	32%

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en el Informe de Responsabilidad Corporativa del año 2011 y 2013 de Repsol.

Sin embargo, en cuanto a rotación de personal se refiere, en España este porcentaje es muy bajo, y continua en descenso; un 7% en el año 2012 y un 5% en el 2013.

Tabla 8.2. Tasa de rotación total en Repsol en los años 2012 y 2013.

	total	
	2012	2013
España	7%	5%
Perú	15%	18%
Resto Latinoamérica	15%	9%
Resto del mundo	6%	6%
Total	8%	7%

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en el Informe de Responsabilidad Corporativa del año 2011 y 2013 de Repsol.

Hay que tener en cuenta también, que la proporción entre el salario mínimo país, y el salario mínimo de Repsol, la de este último sigue siendo bastante más alto. (Salario mínimo de España: 645,30€, salario mínimo Repsol en España: 1.283,66€).

Finalmente, respecto a seguridad en el trabajo, Repsol cuenta con un sistema de gestión formado por la norma internacional OHSAS 18.001.

3) Política de respeto a la persona y a su Diversidad:

Además de haberse adherido a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Repsol también adoptó en 2002 los Principios del Pacto Mundial de la ONU. Asimismo, forma parte de la Declaración de la OCDE sobre el comportamiento de las Empresas Multinacionales en Territorio Extranjero, y de las “Oil and Gas Producers Association” (OGP).

4) Política anticorrupción:

Repsol cuenta con una Política anticorrupción⁸, dentro de la cual se encuentran actividades lícitas, de acuerdo con la legislación vigente. Por otro lado, hay que tener en cuenta que Repsol está presente en países con altos niveles de corrupción como Marruecos, Argelia, Colombia... lo que dificulta de vez en cuando, poner en práctica estas políticas.

⁸ Los compromisos y pautas de conducta están recogidos en la norma de “Ética y Conducta de los empleados de Repsol”.

Además, Repsol está inscrito en el Registro de Transparencia de la Unión Europea y en el Registro de Actividad de Lobby de Estados Unidos.

5) Política de Seguridad, Salud y Medio ambiente

Repsol establece estándares comunes de comportamiento en lo referente a temas de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

Asimismo, Repsol mantendrá el diálogo directo a través de canales de comunicación con los grupos de interés e informará de toda su actividad de una manera fiable y transparente.

Respecto a cuestiones sobre el Medio Ambiente, en la tabla 8.3. podemos observar la cantidad de emisiones de gases contaminantes a la atmósfera, y su evolución a lo largo de estos tres últimos años. Por ejemplo, las emisiones de CO₂ han aumentado pero no demasiado, mientras que las emisiones de SO₂, han disminuido de forma considerable. Sin embargo cabe destacar también que en el año 2011 la inversión total en proyectos de medio ambiente fue de un 7,16% , mientras que en el 2012 a penas fue de un 2,22%.

Tabla 8.3. Indicadores ambientales de Repsol en los años 2011, 2012 y 2013

Indicadores Ambientales	2011	2012	2013
consumo energético total	172,6	178,5	176,8
Emisiones directas de CO ₂ (millones de toneladas)	13,1	14,1	14,2
Emisiones de SO ₂ a la atmósfera (toneladas)	50.131	36.949	34.263
Emisiones de NO _x a la atmósfera (toneladas)	32.922	33.566	37.155

Fuente: elaboración propia a partir de información recogida en la memoria de Sostenibilidad del 2013 de Repsol

6) Política de Relaciones con la comunidad:

Respecto a las comunidades situadas cerca de complejos industriales, pueden experimentar una serie de perjuicios relacionados con ruido, humos, olores, vertidos, emisiones a la atmósfera, tráfico e impacto lumínico.

Por ello, Repsol crea muchas medidas de prevención, mitigación y compensación de este tipo de impactos en la comunidad.

7) Política de relaciones con las comunidades indígenas:

Algunas de las operaciones llevadas a cabo por Repsol, se realizan en áreas geográficas en las que existen comunidades indígenas.

La Compañía se compromete a respetar los derechos de los pueblos indígenas a través del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo (1989) y la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas (2007).

8) Política de calidad:

La dirección de Repsol afirma que para que exista una Gestión adecuada, tiene que existir también una Calidad Total de todos los recursos. Asimismo, asume un compromiso con la Calidad: “Avanzar de forma progresiva hacia la excelencia siguiendo el modelo correspondiente en cada entorno geográfico de actividad” (Repsol. “Responsabilidad Corporativa. Política de calidad” 2014)

9) Política de Seguridad Corporativa:

La Política de Seguridad Corporativa está orientada a la protección de personas, intereses, bienes y conocimientos de la empresa, adoptando medidas preventivas. Para lograrlo, Repsol pone en práctica los siguientes principios:

- * Cumplimiento de la legislación vigente de cada país.
- * Respeto a los Derechos Humanos, tomando de referente a los principios de las Naciones Unidas
- * Regulación del uso de armas

- * Contribución a concienciar a las partes interesadas sobre una buena seguridad
- * Crear un ambiente seguro de trabajo.
- * Coordinación de la información.
- * Provisión de recursos.
- * Colaborar con las Unidades Corporativas en la evaluación de riesgos
- * Mejora continua de los criterios de seguridad.

10) Política de eficiencia energética:

Como podíamos observar en la tabla 8.3. el consumo energético total desde el año 2011 hasta el 2013, ha aumentado considerablemente (172,6 millones de toneladas en 2011, y 176,8 millones de toneladas en 2013). Para intentar que esta cifra sea cada año menor, Repsol establece objetivos y metas para mejorar de manera continua el uso de recursos energéticos.

11) Posición ante el cambio climático:

Repsol colabora activamente con las administraciones públicas de diferentes regiones para evitar, en la medida de lo posible, el cambio climático que la actividad humana está causando. En su política de gobierno está integrado, entre otros compromisos, el Protocolo de Kyoto. Asimismo invierte grandes cantidades de dinero en investigación de nuevas tecnologías que contribuyan a reducir los impactos sobre el clima.

12) Posición sobre la biodiversidad:

Repsol asume el respeto por la biodiversidad en el desarrollo y la planificación de sus proyectos. Sin embargo, existen noticias de periódicos en donde queda reflejado que esto no es del todo cierto; En diciembre de 2010, Repsol realizó el mayor vertido de residuos de los 18 ya producidos a tan sólo 45 km del Delta del Ebro. Causando así una gran contaminación y amenaza de la biodiversidad marina del mediterráneo. (Ecologistas en acción, Diciembre 2010).

En su Plan de Sostenibilidad Corporativo (2013-2014), nos habla de las técnicas que utiliza Repsol a la hora de realizar su contribución al desarrollo sostenible. Primero,

identifica las expectativas que tienen sus partes interesadas respecto a temas de gobierno, el respeto a los derechos humanos, los impactos que puedan ocasionar en el medio ambiente, asuntos que afectan a los consumidores de sus productos, y los impactos que se puedan generar en las comunidades locales.

Para llevar a cabo la identificación de dichas expectativas, se parte del análisis de cuatro estándares internacionales; Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas, la Norma Internacional ISO 26000, las líneas directrices de la OCDE para empresas Multinacionales y los Estándares de Desempeño del Marco de Sostenibilidad de la *International Finance Corporation* (IFC), todos ellos forman el consenso internacional sobre el buen comportamiento de una empresa multinacional.

Una vez identificado estas expectativas, y dependiendo del área en donde se hayan identificado (Gobernanza de la Organización, Derechos Humanos, Prácticas laborales, Medio ambiente, prácticas justas de operación, asuntos de consumidores, o participación activa en el desarrollo de comunidades locales), se llevarán a cabo las acciones correspondientes.

En el cuadro inferior (cuadro 8.1.) podemos ver un ejemplo de expectativas con sus correspondientes acciones socialmente responsables.

Como conclusión, podemos decir que Repsol cuenta con una de las mejores políticas de responsabilidad corporativa, ya que se preocupa y hace mención a todos los temas que este concepto de RSE abarca. Pero, a pesar de poner en práctica todas estas iniciativas responsables explicadas anteriormente, Repsol no deja de ser una empresa del sector petrolífero, por lo que su actividad sigue teniendo un gran impacto medioambiental.

Cuadro 8.1. Programa de gobernanza de Repsol. Expectativas y acciones.

<p>Expectativa: Gestionar adecuadamente, aplicando los principios de la diligencia debida (<i>due diligence</i>), los riesgos ambientales, sociales y éticos en todas las áreas de negocio.</p>	<p>Expectativa: Crear un ambiente y cultura en los que se practiquen los principios de la responsabilidad social.</p>
<p>Expectativa: Revisar y evaluar periódicamente los procesos de gobernanza de la organización.</p>	<p>Expectativa: Garantizar la publicación, en los plazos oportunos, de información exacta sobre todos los aspectos significativos de la compañía.</p>
<p>Acciones incluidas en el programa:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Incorporar la revisión de aspectos relativos a Responsabilidad Corporativa en los proyectos de auditoría.2. Extender el sistema de coordinación de la responsabilidad corporativa existente en la compañía en tres nuevos países.3. Avanzar en la medición del éxito en la aproximación del desempeño de la compañía a las expectativas de nuestras partes interesadas.4. Monitorizar el Programa de Cumplimiento Normativo de las obligaciones legales, de carácter formal, de las personas jurídicas pertenecientes al Grupo Repsol, con las Entidades Públicas de los países en los que desarrolla su actividad.5. Ofrecer formación a los empleados de Repsol sobre las materias de la Responsabilidad Corporativa.6. Presentar el Plan Estratégico de Repsol a la sociedad.	

Fuente: Plan de sostenibilidad Corporativo de Repsol (2013-2014), más información en <http://www.repsol.com>.

8.1.2. Enagás

Enagás, creada en 1972, es el gestor técnico del Sistema de Gas español, y la principal compañía de transporte de gas natural en España. También está presente en el extranjero; México y Chile, y desde marzo de 2014 también lo está en Perú y en el Amazonas.

En 2012, Enagás recibió la certificación TSO⁹ independiente (Transmission System Operator), la cual la homologa a lo operadores de las redes de transporte de gas natural de otros países europeos.

Enagás integra en sus órganos de gestión estándares, principios y normativas socialmente responsables reconocidos internacionalmente:

Normativa Internacional

- * Declaración Universal de los Derechos Humanos
- * Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales
- * Convenios Fundamentales de la OIT

Estándares Voluntarios

- * Global Reporting Initiative (GRI)
- * AA 1000
- * Los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- * ISO 14001

Asimismo, Enagás cotiza en índices bursátiles socialmente responsables:

- * DJSI
- * FTSE4Good
- * Ethibel Pioneer & Excellence
- * STOXX ESG Leaders
- * Vigeo World 120

⁹ Certificado por la CNE (Comisión Nacional de Energía) y la Comisión Europea.

Aspectos más destacables de la Responsabilidad Social Empresarial de Enagás:

Como hicimos en el apartado anterior, primero analizaremos los riesgos generales que están presentes en la empresa:

Enagás opera en países como México o Chile en donde se registran, haciendo mención al medio ambiente, elevados índices de emisiones de CO₂. Además, respecto a la corrupción, en estos países existe un riesgo elevado en temas relativos a la práctica de corrupción y falta de transparencia, así como prácticas inadecuadas de trabajo infantil, discriminación, libertad de asociación y negociación colectiva, es decir, estamos ante países de alto riesgo en lo relativo también a los Derechos Humanos y Laborales. En España, estos riesgos son mucho más bajos, aunque aun se siguen manifestando en ciertos aspectos, como en la emisión de CO₂.

Ante estos riesgos, Enagás adquiere una serie de compromisos que abordan todos los problemas explicados anteriormente a través de una estrategia de Responsabilidad Social Corporativa llamada “VISIÓN 2020”:

1) Respeto del entorno medioambiental:

Enagás manifiesta en sus informes anuales, su compromiso con la sostenibilidad, aportando información relativa al consumo de energía, de agua, emisión de gases, gestión de residuos e inversión medioambiental.

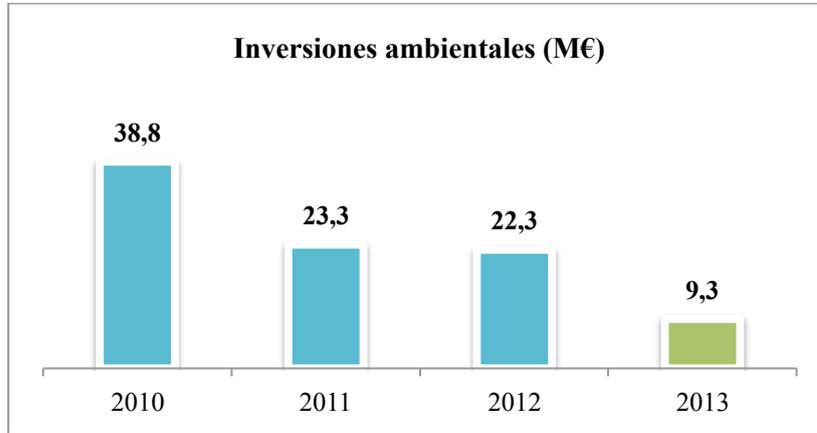
Hay que destacar que en el Sistema de Gestión Ambiental de Enagás está certificado por la Norma ISO 14001, y por EMAS (Eco-Management and Audit Scheme).

Por otro lado, las inversiones ambientales realizadas por Enagás en el 2013 han sido muy bajas como podemos observar en el gráfico 8.1. Estas inversiones se destinaron a recuperaciones paisajistas, estudios y trabajos arqueológicos, investigación y desarrollo, mejoras ambientales y a estudios ambientales de proyectos.

Asimismo, Enagás se compromete a reducir los gases de efecto invernadero para evitar, en la medida de lo posible, el cambio climático. Sin embargo, aun que es

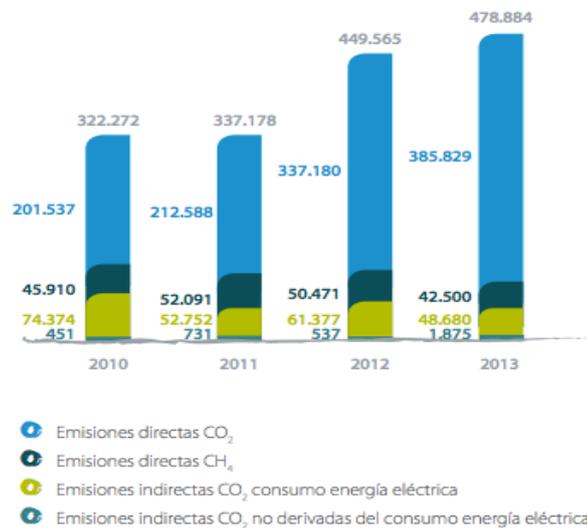
cierto que las emisiones directas de CH₄ (metano) han disminuido, las emisiones de CO₂ continúan incrementándose (Gráfico 8.2).

Gráfico 8.1. Inversiones ambientales de Enagás en millones de Euros.



Fuente: Elaboración propia a partir de información recogida en el Informe anual de Enagás 2013.

Gráfico 8.2. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero realizados por Enagás.



Fuente: Informe anual de Enagás 2013.

2) Desarrollo del entorno local:

Enagás intenta aumentar la participación de sus empleados en el voluntariado, además de donar 100.000 € al programa Cáritas, crear un acuerdo de colaboración con la Fundación Juan XXIII para que alumnos puedan realizar

prácticas en Enagás y colaborar con la Fundación para la Sostenibilidad Energética y Ambiental (Funseam).

3) Impulso de la eficiencia energética:

Enagás ha cumplido con sus objetivos fijados de reducir las emisiones de Efecto invernadero en un 18%, y el de definir un modelo que permita calcular y reducir las emisiones indirectas de la compañía.

Asimismo, incorpora numerosas iniciativas de comunicación tanto a nivel internacional como interno.

A nivel internacional:

- * LNG 17, principal feria del sector
- * Reunión de la Asociación Internacional del Gas
- * Seminario “Shale Gas, una energía a debate”

A nivel interno:

- * Iniciativa “Café interactivo” para tratar temas de interés entre los trabajadores y sus directivos
- * Encuentro de directivos.

4) Cultura de innovación y valor compartido:

Se trata de un grupo de trabajo formado por los responsables de la relación con los grupos de interés de Enagás. El objetivo de este grupo es identificar los asuntos relevantes o de mayor importancia para cada grupo de interés.

Por otro lado, poniendo en marcha los principios de la Norma AA 1000, evalúan el desempeño de la empresa y su capacidad para dar una buena respuesta a sus necesidades y expectativas.

5) Protección de los Derechos Humanos y Laborales:

Enagás, respecto al tema de Derechos Humanos, integra en sus principios de actuación el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la Carta Internacional de los Derechos Humanos y los Convenios Fundamentales de la OIT.

“El compromiso de Enagás con las personas se basa en potenciar la creación de un empleo estables, seguro y de calidad, en el desarrollo profesional, en la igualdad de oportunidades, y en la conciliación de la vida profesional y personal de nuestros trabajadores” (Javier Perera, Director General de Recursos Humanos, Enagás, 2013)

Tabla 8.4. Empleados de Enagás en cifras, en el año 2013.

Número de empleados	1.118
Índice de rotación voluntaria	0,46%
Inversión en formación por empleado	898,25 €
Porcentaje de mujeres	22,45%
Horas de formación por empleado	45,77

Fuente: elaboración propia a partir de la información recogida en <http://www.enagas.es>

A pesar de las iniciativas y compromisos que adopta Enagás, el número de mujeres contratadas en su empresa a penas representa un 23% del total, existiendo así, una pequeña desigualdad en el género a la hora de contratar a personal (Tabla 8.4.).

6) Política anticorrupción

Enagás, como mencionamos anteriormente, está presente en países como México o Chile en donde la lucha contra la corrupción es más difícil ponerla en práctica. En su política anticorrupción introducen dos documentos en donde se encuentran medidas para la lucha contra este problema:

- * Política en Gobierno Corporativo.
- * Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores.

Asimismo, Enagás cuenta con numerosos canales para proporcionar una información clara y transparente, así como para comunicar denuncias relativas a infracciones del código.

8.1.3. *Endesa*

Endesa es una empresa líder española del sector de la energía y la primera multinacional eléctrica privada de Latinoamérica. Formada por 23.000 empleados y más de 25 millones de clientes.

Está presente en parte de Europa (España, Portugal, Holanda, Reino Unido y Luxemburgo), en Marruecos, en Estados Unidos y casi toda Latinoamérica, y en las Filipinas. Además forma parte del Grupo Enel, empresa eléctrica más grande de Italia. Desde el primer informe de Sostenibilidad que realizó Endesa en 2001, hasta hoy, se han ido incluyendo una serie de principios e iniciativas en su política de gestión:

Normativa Internacional:

- * Protocolo de Kyoto
- * Directiva 2009/29/CE sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Estándares voluntarios:

- * El Pacto Mundial
- * Principios de la OCDE para empresas Multinacionales
- * Objetivos del Milenio de Naciones Unidas
- * Global Reporting Initiative
- * AA 1000 Accountability Principles Standard
- * ISAE 3000
- * PEMADS 2003-2007

Aspectos más destacables de la Responsabilidad Social Empresarial de Endesa:

El contexto general de Endesa, destacan ciertos riesgos, los cuales los hemos resumido en la tabla inferior (tabla 8.5.), siendo “A”: riesgo alto, “M”: riesgo medio y “B”: riesgo bajo.

Cabe destacar que los países con mayor riesgo son Colombia, Perú, Brasil y Marruecos, y aquellos con un riesgo bajo son España y Portugal.

Tabla 8.5. Riesgos de RSE en países donde opera Endesa.

	España	Portugal	Chile	Argent.	Colombia	Perú	Brasil	Marrue.
Cambio Climático	M	M	M	M	A	A	A	A
Emisiones de CO ₂ procedentes de la energía	A	A	M	A	M	B	M	B
Derechos laborales	M	M	B	M	A	A	A	M
Corrupción y transparencia	B	B	B	A	A	A	A	A
Derechos Humanos	M	M	M	M	A	A	A	A
Trabajo infantil	B	B	A	A	A	A	A	A
Discriminación	M	B	A	A	A	A	A	A

Fuente: La responsabilidad Social Corporativa en las memorias anuales de las empresas del IBEX 35. Análisis del ejercicio 2012

Ante estos riesgos que sufre la empresa en la actualidad, Endesa se compromete a integrar ciertas iniciativas y directrices de responsabilidad social en su gestión para poder, en la medida de lo posible, erradicar estos problemas:

1) Compromiso con la protección del entorno:

Respecto al medio ambiente, Endesa lleva a cabo ciertas actuaciones de acuerdo al Plan de Medioambiente 2008-2012, formado por tres principios fundamentales: cambio climático, excelencia en la gestión y conservación de la biodiversidad.

En 2009, se constituye el Comité de Biodiversidad en Latinoamérica y en 2010 la Norma ISO 14001 certifica toda la energía producida por Endesa.

Asimismo, en estos últimos años, ha realizado grandes inversiones de dinero en la preservación del medio ambiente (tabla 8.6.)

Sin embargo, aunque el porcentaje de emisiones de gases contaminantes de Endesa haya disminuido en estos últimos años, hay que hacer mención a la cantidad de vertidos contaminantes que realiza la empresa. En 2012, sólo en España y Portugal realizaron 13.580,54 toneladas de vertidos peligrosos (Informe de sostenibilidad 2012).

Tabla 8.6. Evolución de la inversión realizada en activos medioambientales por Endesa. (millones de euros)

2010	2011	2012
1.227	1.270	1.325

Fuente: elaboración propia a partir del Informe Anual 2012 de Sostenibilidad de Endesa.

2) Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético:

Endesa tiene como objetivo seguir estando en el grupo de empresas de referencia mundial en materia de Buen Gobierno y Transparencia, y ser un referente en cuanto al cumplimiento de códigos éticos y la lucha contra la corrupción. Para lograr estos objetivos, Endesa forma parte de:

- * El Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde el 2002
- * Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), para erradicar la pobreza extrema, promover la igualdad de géneros, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente...
- * Proyecto Nostrum, proyecto orientado a la gestión de los Recursos Humanos, para la eficiencia y la descentralización de los procesos de gestión de personas.
- * Política de Sostenibilidad en RRHH, para la seguridad, integración, compensación del empleado entre otras.
- * Plan Senda, se trata de un plan de Responsabilidad Social Empresarial que establece objetivos y estrategias a seguir en temas de Recursos Humanos.

3) Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados:

Desde sus comienzos, Endesa ha ido implantando diferentes planes de acción socialmente responsables dentro de su plantilla de empleados.

- * Plan Praevenio 2005-2012, para reducir al máximo accidentes en general.

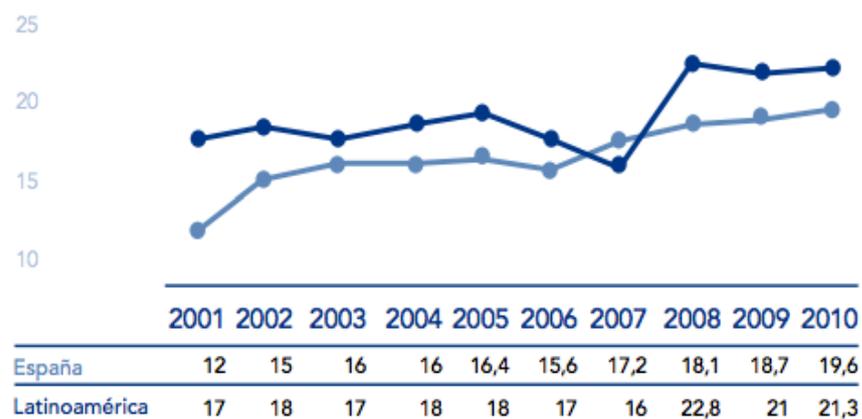
- * Proyecto Delfos, desde el 2007, para gestionar la prevención de riesgos laborales.
- * En 2008 se crea el Plan de Igualdad y Conciliación
- * El Sistema de Información de Gestión de la Seguridad y Salud Laboral, se termina de implantar en todos los países.
- * En 2010 y 2011 se elaboran el Plan Senda Global, el Plan Senda País, y el Plan Safety (Plan de Seguridad en el Trabajo), que integran todas las iniciativas de prevención y salud laboral.
- * Plan 5+1, el cual cuenta con la participación activa de la Alta Dirección.

Tabla 8.7. Datos de la plantilla de Endesa

ENDESA	2009	2010	2011	2012
Personas en plantilla	26305	24732	22877	22807
Nuevas contrataciones	-	1585	1811	1353
Horas de formación	1.302.271	1.091.099	1.091.304	985.789
% de mujeres en la plantilla	20%	20,40%	21,00%	21,20%

Fuente: elaboración propia a partir de la información recogida en el Informe anual 2012 de Sostenibilidad

Gráfico 8.3. Evolución del porcentaje de la plantilla femenina de Endesa.



Fuente: 10 años del Informe de Sostenibilidad de Endesa

Además de todas estas iniciativas, sólo en 2012 hubo 1353 contrataciones nuevas (Tabla 8.7) y la evolución de la plantilla femenina es cada vez mayor (gráfico 8.3.)

Respecto a los grupos de interés de Endesa, para que exista más información y mejor, crea diferentes canales de comunicación entre ellos y la compañía.

4) Compromiso con la eficiencia:

Endesa integra diferentes iniciativas para inversiones en investigación y desarrollo para crear energías más limpias, como el Plan Tecnológico (2008-2012). Además, crea la primera planta en España para capturar CO2 por absorción química y desarrolla las “SmartCity” en España y Latinoamérica.

5) Compromiso con el desarrollo de las sociedades en las que operan:

“Endesa traslada los objetivos corporativos adaptándolos a las realidades de cada uno de los países y territorios” (Borja Prado Eulate, 2012, presidente de Endesa).

Endesa lleva a cabo diferentes Planes y estrategias en materia de acción social dependiendo de cada país en el que operen. Endesa forma parte del London Benchmarking Group (LBG)¹⁰ en España. Además, también forma parte de numerosos convenios y fundaciones de acción social, a destacar:

- * Convenios con la Universidad Carlos III
- * Fundación “Chilectra Activa” para la educación infantil en Chile
- * “Edesur por los Chicos” campaña de educación Argentina
- * Programa Endesa Educa

¹⁰ Consiste en un modelo de medición para evaluar el valor real y el impacto de la inversión realizada en la sociedad.

8.1.4. Gas Natural

Gas Natural Fenosa es una empresa multinacional española, líder en el sector energético y pionero en la integración de la electricidad y el gas. Con presencia en más de 25 países, cuenta con casi 20 millones de clientes.

La empresa pasó a denominarse Gas Natural Fenosa después de la adquisición de la compañía eléctrica española Unión Fenosa, para poder así integrar los negocios del gas y de la electricidad.

La misión de Gas Natural es “atender las necesidades energéticas de la sociedad, proporcionando a nuestros clientes servicios y productos de calidad respetuosos con el medio ambiente” (Gas Natural Fenosa, 2014). Las iniciativas y normativa que socialmente responsable que integra Gas Natural son:

Normativa Internacional

- * Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- * Convenios de las OIT
- * Principios de la OCDE para el gobierno de las Sociedades
- * Convenios y Tratados de la ONU: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- * Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Estándares voluntarios

- * Pacto Mundial de Naciones Unidas
- * Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU
- * Líneas Directivas para Empresas Multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
- * Código unificado de buen gobierno
- * Carbon Disclosure Project
- * Caring for Climate: The Business Leadership Platform
- * Global Reporting Initiative
- * AA 1000

Aspectos más destacables de la Responsabilidad Social Empresarial de Gas Natural:

Para empezar, dentro del contexto general de Gas Natural, cabe destacar los principales riesgos capaces de afectar a la empresa:

- * Riesgo de negocio: precio y volumen de electricidad y de commodities
- * Riesgo financiero: Tipo de interés, liquidez y tipo de cambio
- * Riesgo de crédito: Minorista y mayorista
- * Riesgo operacional: Imagen y reputación, fraude, sistemas y procesos.

Así que, los diferentes compromisos de Gas Natural Fenosa con la Responsabilidad Social están basados en:

1) Medio Ambiente

El modelo de gestión ambiental de Gas Natural está fundamentado en la Norma ISO 14001 y en el reglamento Europeo EMAS.

También han integrado en la planificación ambiental el “Plan de calidad, medio ambiente, seguridad y salud”, el cual está compuesto por estrategias y pautas a seguir para cada periodo de trabajo.

Cuadro 8.2. Emisiones de gases contaminantes y generación de residuos peligrosos en los años 2011, 2012 y 2013 por Gas Natural.

Medio Ambiente. Gas Natural	2011	2012	2013
Emisiones directas de CO2 (kilo toneladas)	23.177	24.272	20.796
Generación de residuos peligrosos (toneladas)	7.333	5.126	8.212

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Responsabilidad Corporativa de Gas Natural 2013.

Asimismo, en 2013 Gas Natural se adhirió al “Plan de acción en biodiversidad”, para reforzar el compromiso de la empresa por la buena conservación de la biodiversidad.

Hay que tener en cuenta, fijándonos en el cuadro 8.2, que las emisiones de gases contaminantes producidos en la actividad de Gas Natural, se van reduciendo cada vez más a medida que transcurren los años; en el 2013, los gases de efecto invernadero han descendido casi 3.000 toneladas, respecto al 2011.

2) Interés por las personas:

En el cuadro 8.3, podemos observar que el número de empleados ha ido descendiendo en los últimos tres años. Sin embargo, la inversión en capital humano de Gas Natural es cada año mayor.

Cuadro 8.3. Plantilla de Gas Natural Fenosa en cifras (2011-2013)

Derechos Humanos - Gas Natural	2011	2012	2013
Número de empleados	17.769	17.270	16.323
Hombres/mujeres (%)	71 / 29	70 / 30	71 / 29
Mujeres en puestos directivos (%)	22,52	24,19	25,25
Gastos de personal (millones de euros)	858	871	861
Horas de formación por empleado	52,2	52,7	55,7
Inversión de formación anual	8.827.857	8.982.897	10.332.184

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Responsabilidad Corporativa 2013 de Gas Natural Fenosa.

Destacan ciertas iniciativas relacionadas con la formación y preocupación de Gas Natural por los empleados:

- * Encuesta “Clima y Compromiso” a todos los empleados
- * “Programa Dialoga” basado en comunicación interna para facilitar la interacción de la dirección con los empleados.
- * Evaluaciones sobre la aplicación de la formación al puesto de trabajo
- * Curso de “Política de Derechos Humanos”.

3) Orientación al cliente:

La orientación al cliente es uno de los principios de la Política de Responsabilidad Corporativa de Gas Natural. Esta orientación se basa en crear relaciones de confianza a través de un trato cercano, realizar una mejora

continua de la calidad de los productos y servicios y saber escuchar diferentes opiniones.

4) Seguridad y salud:

Gas Natural, en su política de responsabilidad social, también integra la seguridad y salud de todos sus partes interesadas. En este apartado destacan, como iniciativas para el compromiso con la seguridad y salud:

- * La implantación del “Plan de Movilidad”
- * Formación en materia de seguridad y salud a nivel internacional
- * Aplicación de los indicadores OHSAS
- * Aplicación de los convenios de la OIT.

5) Compromiso con la sociedad:

Existe una integración positiva por parte de la sociedad en todos los países en los que están presentes. Gas Natural realiza su compromiso con la sociedad a través de cuatro líneas de actuación: Acceso a la energía, Relación con las comunidades, Acción social, y Patrocinio, mecenazgo y donaciones.

6) Integridad:

En este apartado destaca el respeto por los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, los principios de la OCDE para el Gobierno de las Empresas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y los Convenios de la OIT. Asimismo, la integridad de Gas Natural está orientada a evitar la corrupción en todos sus sentidos.

8.1.5. Iberdrola

Empresa líder mundial en energía eólica, perteneciente al sector de la energía, Iberdrola es una de las mayores eléctricas del mundo y primer grupo energético en España.

Tiene presencia en Europa, Latinoamérica, Estados Unidos, parte de Asia y de África, y en Australia.

Para seguir siendo el número uno, Iberdrola integra iniciativas socialmente responsables en sus políticas de gestión y de gobierno:

Normativa Internacional

- * Protocolo de Kyoto

Estándares voluntarios

- * El Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- * Las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales
- * Convenios de la OIT
- * Global Reporting Initiative
- * AA 1000
- * ISAE 3000
- * Red de Acción contra el Cambio Climático
- * Caring for Climate
- * Iniciativa 3C para el cambio climático

Aspectos más destacables de la Responsabilidad Social Empresarial de Iberdrola:

En cuanto a la evaluación de riesgos generales de Iberdrola, desde una perspectiva de Responsabilidad Social, cabe destacar, respecto al medio ambiente, el índice alto de vulnerabilidad al cambio climático en muchos de los países en donde opera Iberdrola (Bolivia, Brasil, México, Noruega, Kenia...), además, está presente en países en donde ya existen elevadas emisiones de CO₂ (Alemania, Australia, Italia, España, Estados Unidos...). Por otro lado, Iberdrola tiene presencia en numerosos países con índices elevados de vulnerabilidad de los Derechos Humanos, y en donde la práctica de corrupción está a la orden del día (África del Sur, Brasil, Bulgaria, Rumania, Rusia...).

Los compromisos adoptados por Iberdrola, para la creación de políticas de gestión socialmente responsables son los siguiente:

1) Medio Ambiente:

Iberdrola declara su compromiso con el medio ambiente y el desarrollo sostenible a través de iniciativas de responsabilidad social como:

- * La Vinculación de sus centrales térmicas situadas en España y Reino Unido al Reglamento de la Comunidad Europea de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)
- * La “Global Sustainable Electricity Partnership”. Hace un año que Iberdrola se adhirió a esta organización sin ánimo de lucro, la cual tiene como objetivo promover el desarrollo sostenible en el sector de la energía. Está formada por las principales eléctricas del mundo.

Asimismo, según la revista Norteamérica NewsWeek que elabora un ranking anualmente junto a la organización Corporate Knights Capital, Iberdrola ha sido reconocida como la empresa española más sostenible, y la tercera a nivel mundial.

En cuanto a las emisiones de CO₂ desencadenados por las instalaciones de producción, hay que señalar que ha habido un gran descenso en el 2013 de las emisiones de estos gases contaminantes (31.768.770 toneladas), respecto al año 2011 (35.970.206 toneladas).

Cuadro 8.4. Emisiones directas de CO₂ de las instalaciones de producción de Iberdrola.

Emisiones CO₂ - Iberdrola	2011	2012	2013
Centrales de generación	32.320.834	31.863.963	28.249.133
Cogeneración	3.649.372	3.673.545	3.519.637
Total	35.970.206	35.537.508	21.768.770

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Sostenibilidad 2013 de Iberdrola.

2) Protección de la biodiversidad:

En lo relativo a la protección de la biodiversidad, Iberdrola cuenta con políticas para preservar, y no alterar demasiado el medio ambiente.

- * En 2011 se implantó la Normativa AA 1000, que implica tener una actitud transparente y responsable sobre los impactos de las políticas, acciones, productos y decisiones que se asocien a una Organización.
- * Desarrollo de los “Biodiversity Action Plans” (BAPs), en donde se definen los objetivos para mejorar y mantener la biodiversidad.
- * En los Estados Unidos se lleva a cabo el “Plan de protección de aves y quirópteros”
- * En 2013, en España, se firma el “Pacto por la Biodiversidad”, tiene como objetivo dejar ver el compromiso de Iberdrola con la conservación de la biodiversidad.

3) Derechos Humanos y laborales:

Respecto a los Derechos Humanos, Iberdrola se basa en los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, así como en las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales, y en la Declaración Tripartita de los principios sobre las empresas multinacionales elaborada por la OIT.

Asimismo, se han aprobado varias políticas de responsabilidad social a favor de los Derechos Humanos; Política de conciliación de la vida personal y laboral e igualdad de oportunidades, de prevención de riesgos laborales y política de contratación y relación con los proveedores.

Por otro lado, Iberdrola también manifiesta su compromiso con los derechos laborales, pues apuesta por la prevención de riesgos, la formación, la igualdad y la diversidad. En este ámbito destaca la iniciativa “Chárter de Diversidad” y el “Plan Familia”, destinado a familiares de empleados con discapacidades.

4) Innovación:

“Para Iberdrola la innovación es la principal herramienta para garantizar la sostenibilidad, la eficiencia y la competitividad” (Nota de prensa de Iberdrola. Innovación. 2013).

Solo en el año 2013 destinó más de 150 millones de euros para el área de Investigación y Desarrollo. El último proyecto de innovación de Iberdrola se ha dedicado a planes de energía eólica offshore, redes inteligentes, nuevas tecnologías y generación limpia.

5) Compromiso con las comunidades:

Este compromiso de Iberdrola para con las comunidades en donde opera y lleva a cabo sus actividades, se materializa a través de intervenciones sociales o con la colaboración con asociaciones o entidades.

Algunas de las actividades desarrolladas por Iberdrola relativas a este concepto:

- * “Scottish Power” en el Reino Unido, aunque también se aplica en países como España, el cual se basa en actividades filantrópicas, en donde los interesados pueden realizar procesos de consulta e información.

- * “Maine Power Reliability Program” en Estados Unidos, es un proyecto que ayuda a solucionar los incidentes que puedan surgir a través del proceso de resolución .

- * Otras estrategias de comunicación para todas las partes interesadas.

8.1.6. Red Eléctrica de España

Red eléctrica de España (REE) es el transportista único y operador del sistema eléctrico español¹¹, lo que hace que esta compañía sea una pieza esencial para el funcionamiento de todo el sistema eléctrico español.

La expansión de esta empresa es muy pequeña, pues esta presente como operador o gestor único sólo en territorio nacional. En otros países posee diferentes porcentajes de del capital de sociedades eléctricas, como es el caso de Bolivia, Francia, Holanda, Marruecos, Portugal, Luxemburgo y Perú.

REE contribuye al desarrollo sostenible, introduciendo normativas y estándares internacionales en sus políticas de gobierno y de gestión:

Normativa Internacional

- * Convenios de la OIT
- * Declaración Universal de los Derechos Humanos
- * Directivas de la Unión Europea

Estándares voluntarios

- * El Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- * Global Reporting Initiative
- * European Alliance for CSR
- * Carbon Disclosure Project
- * Carta Iberoamericana para la Gestión Sostenible
- * Código unificado de Buen Gobierno
- * Initiative for Climate
- * AA 1000
- * SA 8000
- * Caring for Climate
- * ISO 9001
- * ISO 14001

¹¹ TSO (Transmission System Operator)

- * OHSAS 18001
- * RS10: 2009
- * European Foundation for Quality Management
- * EMAS
- * EFR1000
- * Norma Sarbanes-Oxlet
- * Norma Statement on Auditing Standards

Aspectos más destacables de la Responsabilidad Social Empresarial de Red Eléctrica:

Como en los casos anteriores, existen países en donde Red Eléctrica tiene presencia, que tienen un riesgo alto en ámbitos como el cambio climático, corrupción, deuda externa, trabajo infantil, derechos humanos, discriminación y gobierno corporativo.

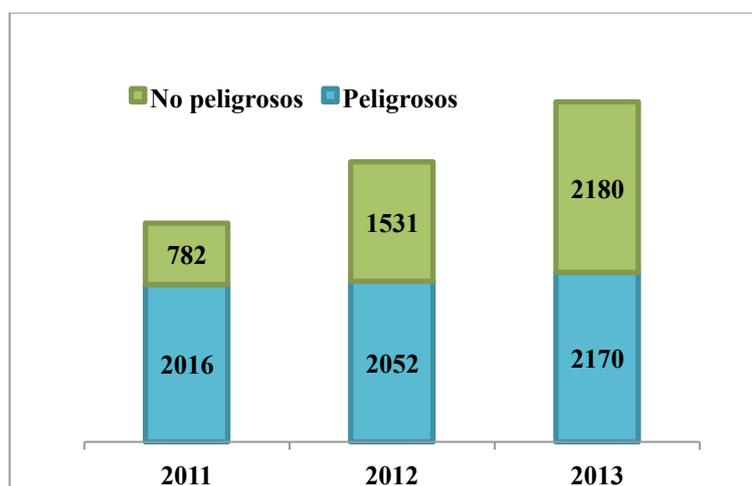
1) Comprometidos con el Medioambiente y la Biodiversidad:

Respecto a los principios de la política ambiental que realiza Red Eléctrica, su sistema de gestión se basa principalmente, en los siguientes apartados:

- * Certificación de la Norma ISO 14001
- * Registro desde el 2001 en el EMAS (Sistema Comunitario de Ecogestión y Auditoría)
- * 23,4 millones de euros se han destinado a la gestión ambiental. Estos se destinan, entre otros, a estudios sobre el impacto ambiental, medidas preventivas y de mejora ambiental, mantenimiento de las instalaciones, proyectos de protección y conservación de la biodiversidad...
- * proyecto “El Bosque de Red Eléctrica”, consiste en plantar y crear, cada año en España, un nuevo bosque, con lo que se ayuda a fijar el Co2 a través de los nuevos árboles plantados y a integrar a la comunidad de la zona en la plantación, dándoles una compensación económica por su ayuda.
- * Más de 900.000 euros destinados para la prevención de incendios.

En el gráfico 8.4., podemos observar el elevado número de residuos emitidos por la compañía desde el año 2011 al 2013, en donde en vez de reducirse, cada año el número de toneladas de residuos, va aumentando.

Gráfico 8.4. Toneladas de residuos realizados por Red Eléctrica Española desde el año 2011 al 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Responsabilidad Corporativa 2013. Red Eléctrica Española

Cabe analizar también, la emisión directa de gases contaminantes en los últimos 3 años, pues en este caso si que se ha experimentado un descenso en dicha emisión, casi 10.000 toneladas menos en el año 2013 respecto al 2011.

Cuadro 8.5. Emisiones de gases de efecto invernadero en la actividad de Red Eléctrica Española.

Medio Ambiente - Red eléctrica	2011	2012	2013
Total de emisiones directas de gases de efecto invernadero (toneladas)	68.304	77.355	79.610

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Responsabilidad Corporativa 2013. Red Eléctrica Española

Por otro lado, y a pesar de todos los residuos y de emisiones de gases contaminantes emitidos, Red Eléctrica ha sido incluida en el año 2013 en el

índice “Líder en Eficiencia de Capital Natural”¹² en el sector energético, única empresa española incluida en éste índice.

Asimismo, Red Eléctrica obtuvo 99 puntos de 100 en la evaluación 2013 en Biodiversidad por el DJSI¹³, y 65 sobre 100 en Estrategia climática.

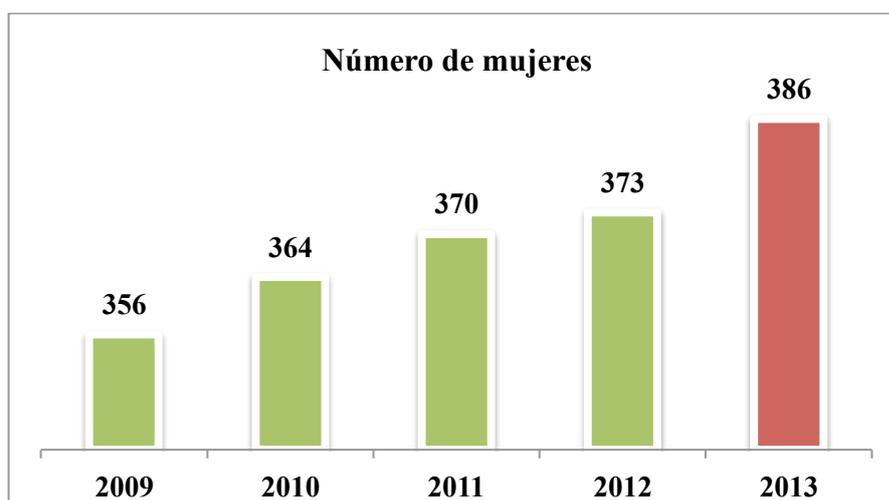
2) Protección de los Derechos Humanos:

Red Eléctrica cuenta con un “Plan Director de Recursos Humanos”, el cual proporciona un empleo estable, igualdad de oportunidades, seguridad y salud en el trabajo, el respeto a la diversidad, y un trato justo.

En el 2013, se siguen llevando a cabo planes de actuación respecto a este ámbito, y se crean otros nuevos:

- * Plan Integral de Igualdad
- * El sucesivo incremento del número de mujeres en la plantilla de Red Eléctrica

Gráfico 8.5. Evolución de mujeres en la plantilla de Red Eléctrica.



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Responsabilidad Corporativa 2013. Red Eléctrica Española

¹² “The Natural Capital Leaders Index” elaborado por el Grupo GreenBiz y Trucost plc.

¹³ Dow Jones Sustainability Index.

- * Integración de la iniciativa “Red de Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género”
- * Proyecto Tod@s en la Alta Dirección. Tod@s en la Corresponsabilidad, ligado al ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- * Cooperación con el sector educativo mediante la oferta de becas para realizar prácticas en la empresa.

En el cuadro 8.6. podemos observar cómo ha ido evolucionando la plantilla durante los años 2011, 2012 y 2013 en España. Teniendo en cuenta también el aumento de mujeres contratadas en la empresa (en dos años sólo ha aumentado un 0,4%), así como la creación de empleo, que sigue siendo un porcentaje relativamente bajo.

Cuadro 8.6. Indicadores clave de Empleo en España de Red Eléctrica.

Plantilla - Red Eléctrica de España	2011	2012	2013
Número total de empleados	1.633	1.646	1.672
Mujeres (%)	22,7	22,7	23,1
Hombres (%)	77,3	77,3	76,9
Mujeres en puestos directivos (%)	17,6	19,4	19,7
Personas con algún tipo de discapacidad	0,5	0,7	0,7
Rotación total (%)	2,5	1,5	1
Contratos fijos (%)	99,7	100	99,8

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Responsabilidad Corporativa 2013. Red Eléctrica Española

A Red Eléctrica le ha sido otorgado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad, el Distintivo de igualdad empresarial.

3) Comprometidos con la sociedad:

Red Eléctrica participa en la implantación del Reglamento (EU) 1227/2011 del Parlamento Europeo sobre Integridad y Transparencia del Mercado Mayorista de la Energía (REMT).

En cuanto a la comunicación y transparencia de su gestión se refiere, Red Eléctrica pone su empeño en mejorar estos aspectos participando en el “Grupo de Análisis de Incidentes” (GRAI).

Además, se destinan más de 4 millones de euros cada año para contribuir con la comunidad, para formar a alumnos, o para realizar jornadas de formación sobre seguridad y prevención de riesgos.

8.2. Otras empresas del sector petróleo y energía cotizadas en la bolsa de España.

Para una posterior comparación de todas las empresas analizadas, explicaremos brevemente los aspectos más destacables de la Responsabilidad social de otras compañías del mismo sector, pero que no cotizan en el IBEX 35, sino en el mercado de valores de España.

a) Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.

Empresa de energía solar que cotiza en España, creada en el año 2002. Fabrica módulos fotovoltaicos y mantiene y genera electricidad en diferentes países europeos y de Latinoamérica.

Es líder en el sector de las energías renovables debido a su inversión continua en Investigación y Desarrollo.

En cuanto a los aspectos socialmente responsables de su política de gobierno y gestión, destaca la gran inversión que realizan en I+D para evitar el deterioro del medio ambiente y la falta de recursos energéticos, a través de la elaboración de mejores energías renovables.

Respecto al medio ambiente, al tratarse de energías renovables, son muy respetuosas y limpias con la biodiversidad y el medio, de hecho, gracias a su potencia de sus plantas fotovoltaicas, en el 2007 se han evitado la emisión de 41.557 toneladas de CO₂.

Por otro lado, en las actividades realizadas por Solaria, no se genera ningún residuo peligroso.

En lo referente a Derechos Humanos y laborales, Solaria ofrece igualdad de oportunidades a la hora de acceder a un puesto de trabajo dentro de la compañía. Asimismo, durante el año 2007 la plantilla de Solaria aumentó más del 600%, siendo un 36% de mujeres empleadas y un 63% de hombres.

Solaria forma parte también de Convenios de colaboración con Universidades y con Centros Docentes, para la formación y la realización de prácticas de estudiantes. Destaca también el Convenio de Colaboración con Fundación ONCE o con Víctimas de Violencia de Género.

b) Gamesa, Corporación Tecnológica, S.A.

Empresa líder en la industria eólica mundial, perteneciente al sector de la energía, está presente en 42 países. Los principales mercados eólicos en donde Gamesa está presente es en España y China. También es referente mundial en el mercado de la construcción, promoción y venta de parques eólicos.

Gamesa integra ciertas normas internacionales, así como iniciativas voluntarias:

Normativa Internacional:

- * La Declaración Tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la OIT
- * Normas de las Naciones Unidas sobre las responsabilidades de las empresas referente a los Derechos Humanos.
- * Principios para el empoderamiento de la mujer del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

Estándares voluntarios:

- * Global Compact (Pacto Mundial de las Naciones Unidas)
- * Líneas directrices de la OCDE
- * Caring for Climate
- * “Carbon Disclosure Project” (CDP)
- * OHSAS 18001
- * ISO 14001

* ISO 9001

En la política de Responsabilidad Social, Gamesa tiene ciertos compromisos con:

1) Accionistas, inversores y clientes:

Una de las prioridades de Gamesa es maximizar la creación de valor para el accionista, así como tener un alto nivel de transparencia para reforzar la confianza tanto de accionistas, como de inversores y clientes.

También lleva a cabo un proyecto de satisfacción de clientes (PSC), para poder establecer una comunicación directa con ellos.

2) Empleados:

En la política de Recursos Humanos de Gamesa, disponen de mecanismos basados en detectar cualquier tipo de incidente relacionado con la discriminación, como son la Unidad de Cumplimiento Normativo (UCN), y la Comisión de Prevención del Acoso.

Como una iniciativa voluntaria para la diversidad y la igualdad de oportunidades, Gamesa es miembro de los “Principios para el empoderamiento de la mujer” (UNIFEM), guiado por el Pacto de las Naciones Unidas.

Cuadro 8.7. Distribución por género de la plantilla de Gamesa

Distribución de la plantilla por género	2010	2011	2012	2013
Hombres	5479	6420	5068	4641
Mujeres	1783	1937	1578	1438
Total	7262	8357	6646	6079

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Sostenibilidad 2013. Gamesa Corporación.

Asimismo, y por segundo año consecutivo, Gamesa ha recibido en India, el “Golden Peacock Award” a la seguridad y salud en el trabajo, y el “Greentech de Seguridad y Salud 2013” el cual reconoce las mejores prácticas en reducción de los accidentes e incidentes en las empresas.

3) Medio ambiente y Biodiversidad:

Gamesa intenta reducir los impactos ambientales derivados de sus actividades. Cada año evitan la emisión de 43 millones de toneladas de CO₂ a la atmósfera gracias a la utilización de energías renovables.

Entre sus objetivos del 2013 destacaban:

- * Avanzar y mejorar en la implementación de una normativa de gestión ambiental denominada eMas.
- * Continuar con el programa de reducción de costes de gestión de residuos
- * Analizar y estudiar los principales impactos en la biodiversidad derivados de sus actividades, para intentar evitar daños en el medio.
- * Participar en la organización “Huella de Carbono”, en donde se expone de forma pública el inventario de gases de efecto invernadero (GEI)

Cuadro 8.8. Emisiones directas de gases de efecto invernadero emitidos por Gamesa en los años 2011-2012-2013.

Gases de Efecto invernadero generados por las siguientes combustiones (toneladas)			
Combustión	2011	2012	2013
Gas Natural	8995	7784	6115
Propano	624	490	483
Gasóleo	1473	987	616
Gasóleo A	3242	2728	2017
Gasolina	225	589	502
Total	14559	12578	9733

Fuente: Informe de Sostenibilidad 2013. Gamesa Corporación.

4) Comunidades:

En el 2013, Gamesa tuvo presencia en 17 organizaciones y asociaciones en España, y 31 alrededor de todo el mundo. (Tabla 8.8) La mayoría están orientadas a fomentar y apoyar la educación y formación básica.

Tabla 8.8. Número de asociaciones en las que participa Gamesa y volumen de gasto (2011-2013)

GAMESA	2011	2012	2013
Número de asociaciones en España	49	34	17
Número de asociaciones internacionales	34	42	31
Gasto en asociaciones de España (euro)	331.744	195.470	129.512
Gasto en asociaciones internacionales (euro)	403.894	272.927	267.724

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recopilada en el Informe de Sostenibilidad 2013. Gamesa Corporación.

c) Fersa, energías renovables.

Se trata de una compañía independiente que se dedica al desarrollo de las energías limpias, empleando fuentes 100% renovables. La energía eólica representa la principal actividad de Fersa. Esta presente en cuatro países; España, India, Polonia y Francia.

En cuanto a los aspectos socialmente responsables de su política de gobierno y gestión, Fersa lo engloba en 4 puntos o principios:

1) Desarrollo Sostenible:

El objetivo de negocio de Fersa es la realización y fomento de actividades para la creación de energía eléctrica a partir de energías renovables.

Para reforzar este compromiso para con el Desarrollo Sostenible, Fersa es miembro de la Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

2) Desarrollo Socio-económico del entorno:

La política de Recursos Humanos que realiza Fersa, da prioridad a la contratación local, con el objetivo de generar empleo en las comunidades en donde opera.

3) Respeto del medioambiente:

Fersa genera un impacto positivo sobre el medio ambiente a través de la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero y de combustibles tradicionales, ya que apuesta por un modelo de negocio basado en energías limpias y cuidadosas con el medio ambiente.

Asimismo, Fersa colabora con la “Fundación Migres”, en donde contribuye para reducir la mortalidad de las aves en los parques eólicos y sensibilizar a la población sobre las energías renovables y el respeto del medio ambiente.

4) Equipo humano:

Fersa considera el capital humano como la base para la creación de valor de la empresa, por ello, dentro de su política de Responsabilidad Social Corporativa apuestan por un entorno transparente y de confianza, así como en la formación de sus empleados, la diversidad y la igualdad.

8.3. Análisis Comparativo.

En este apartado se comparará las empresas del sector petróleo y energía cotizadas en el IBEX 35, con aquellas que cotizan en la bolsa de valores de Madrid.

La primera diferencia que apreciamos entre unas y otras es la cantidad de información encontrada de cada empresa sobre sus políticas de responsabilidad. Las empresas que cotizan en el IBEX 35 ofrecen mucha información sobre sus políticas de Responsabilidad Social; informes de sostenibilidad, de responsabilidad corporativa de diferentes años, notas de prensa, links a diferentes publicaciones... Sin embargo, encontrar información sobre la responsabilidad corporativa de las otras empresas cotizadas en el mercado de valores de Madrid, es más difícil porque es muy escasa.

Por otro lado, podemos decir que, aunque sea en mayor o menor medida, todas las empresas analizadas están concienciadas con la integración de la Responsabilidad Social en sus políticas de gestión, y los principales ámbitos que engloba (medio ambiente, biodiversidad, Derechos Humanos, derechos de los trabajadores, impacto de sus actividades en la comunidad, evitar la corrupción, protección de los consumidores y Gobierno corporativo).

Otra de las comparaciones posibles de las empresas analizadas que cotizan en el IBEX 35, es la normativa internacional y los estándares voluntarios aplicados por cada una de ellas. Respecto a estos aspectos, realizaremos un análisis comparativo sólo entre las empresas que cotizan en el IBEX, ya que no contamos con suficiente información para compararlo con las otras empresas analizadas que cotizan en el mercado de valores de Madrid.

En cuanto a la Normativa Internacional integrada por dichas empresas, destacan las Líneas directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, la cual es aplicada por todas las compañías, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aplicada por todas ellas menos por Gas Natural e Iberdrola, y las Convenciones de la OIT, integrada en todas las empresas menos en Endesa (tabla 8.9.).

Tabla 8.9. Normativa internacional que aplican las empresas analizadas del IBEX 35.

Normativa Internacional	Empresas					
	REP.	ENAG.	END.	G.N.	IBDR.	REE.
Declaración Universal de los Derechos Humanos	X	X	X			X
Convenciones de la OIT.	X	X		X	X	X
Protocolo de Kioto	X		X		X	
Líneas directrices de la OCDE para E. M.	X	X	X	X	X	X
Directiva 2009/29/CE sobre emisión de gases de e. i.			X			
Convenios y tratados de la ONU				X		
Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas				X		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8.10. Estándares voluntarios que aplican las empresas analizadas del IBEX 35.

Estándares voluntarios	Empresas					
	REP.	ENAG.	END.	G.N.	IBDR.	REE.
Principios sobre Empresas y los Dchos. Humanos de Naciones Unidas.	X					
Norma ISO 26000	X					
Normativa 14000	X		X			X
Norma AA 1000	X	X	X	X	X	X
International Finance Corporation (IFC)	X					
LEED	X					
OHSAS 18001	X					X
Global Reporting Initiative	X	X	X	X	X	X
Objetivos del Milenio de Naciones Unidas.			X	X		
ISAE 3000			X		X	
Pemads 2003-2007			X			
Carbon Disclosure Project				X		X
Caring for Climate				X	X	X
Código unificado de buen gobierno				X		X
Red de acción contra el cambio climático					X	X
Iniciativa 3C para el cambio climático.					X	X
European Alliance for CSR						X
SA 8000						X
ISO 9001						X
RS10: 2009						X
EMAS						X
Pacto Mundial de las Naciones Unidas	X	X	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a los Estándares voluntarios que han sido adheridos a las empresas del IBEX, destacan (tabla 8.10.):

La Normativa AA 1000 y el Pacto de las Naciones Unidas, pues ambas iniciativas son aplicadas por todas las empresas. También hay que añadir, que las empresas que más estándares voluntarios son aplicados en su gobierno son (de más a menos): en primero lugar Red Eléctrica Española, en segunda posición se encuentra Repsol luego, con el mismo número de estándares introducidos están Endesa, Gas Natural e Iberdrola, y finalmente, con apenas 3 iniciativas voluntarias, Enagás.

Para finalizar, haremos referencia a los rankings sobre empresas socialmente responsables que existen alrededor del mundo, en España destaca el realizado por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO) sobre las empresas españolas más responsables.

En él, podemos observar la evolución que han sufrido las empresas del IBEX 35, analizadas en este trabajo, a lo largo de los años 2012, 2013 y 2014 (Tabla 8.11.). De las cuales, Iberdrola es considerada en España como una de las empresas (independientemente del sector en el que opere) más responsables, pues se sitúa en el puesto número dos del ranking en el año 2012, y en el tercer puesto durante el 2013 y el 2014.

Por otro lado, de las seis empresas analizadas, la peor considerada es Enagás. Se sitúa en puestos muy inferiores, en el 53 y 50 en los años 2012 y 2013 respectivamente, y en el número 40 en el año 2014. Aunque también, hay que hacer mención de su gran evolución del año pasado a este, lo que refleja que cada año incorpora nuevas y mejores prácticas de responsabilidad social empresarial.

Tabla 8.11. Ranking de empresas españolas más responsables según el estudio Merco 2012, 2013 y 2014.

AÑO 2012		AÑO 2013		AÑO 2014	
Puesto	Empresa	Puesto	Empresa	Puesto	Empresa
1	CaixaBank	1	Inditex	1	Inditex
2	Iberdrola	2	Mercadona	2	Mercadona
3	Mercadona	3	Iberdrola	3	Iberdrola
4	Inditex	4	Caixabank	4	Caixabank
5	Repsol	5	Repsol	5	Repsol
6	Telefónica	6	Once y su Fundación	6	Once y su Fundación
7	Santander	7	Telefónica	7	Telefónica
8	BBVA	8	BBVA	8	BBVA
9	Acciona	9	La Fageda	9	La Fageda
10	Once - Fundosa	10	Acciona	10	Acciona
11	Google	11	Ikea	11	Ikea
12	Endesa	12	Santander	12	Santander
13	Ikea	13	Mapfre	13	Mapfre
14	El Corte Inglés	14	Gas Natural Fenosa	14	Gas Natural Fenosa
15	Microsoft	15	Danone	15	Danone
16	Gas Natural Fenosa	16	Endesa	16	Endesa
17	Mapfre	17	DKV Seguros	17	DKV Seguros
18	MRW	18	Indra	18	Indra
19	Coca-Cola	19	Red Eléctrica De España	19	Red Eléctrica De España
20	Abengoa	20	Google	20	Google
21	Indra	21	Gamesa	21	Gamesa
22	La Fageda	22	Agbar	22	Agbar
23	Corporación Mondragón	23	Triodos Bank	23	Triodos Bank
24	Red Eléctrica de España	24	Grupo Siro	24	Grupo Siro
53	Enagás	50	Enagás	40	Enagás

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de Merco España. Más información en (<http://www.merco.info>.)

9. CONCLUSIONES

A partir del análisis del marco conceptual de la responsabilidad social, de sus indicadores y de su aplicación por diferentes empresas del sector petróleo y energía, se realizará en las páginas siguientes, las principales conclusiones alcanzadas después de haber realizado este proyecto, así como ciertos argumentos y recomendaciones acerca de este estudio y de sus posibles líneas de investigación y extensión de cara al futuro.

Las principales conclusiones obtenidas a partir de la realización del trabajo han sido las siguientes:

- * Una de las utilidades de este trabajo ha sido el aprendizaje obtenido sobre aspectos de responsabilidad social empresarial en la actualidad;

Hoy en día, el papel que desempeña un comportamiento o unas políticas socialmente responsables en las empresas, es fundamental y cada vez más importante. Pues, para garantizar el éxito de una compañía o para crear una buena imagen de cara a su grupo de interés (clientes, proveedores, trabajadores, accionistas...), se necesita tener integrado en la empresa, unas buenas prácticas de responsabilidad social empresarial.

Cada vez son más las empresas que incorporan en sus políticas de gobierno actividades socialmente responsables, con el objetivo de crear un buen ambiente de trabajo y motivación, entre otros.

Asimismo, también están aumentando las Organizaciones, Asociaciones e Iniciativas a nivel internacional, encargadas de crear índices y rankings oficiales en donde sólo las mejores empresas socialmente responsables pueden llegar a pertenecer a dichos rankings, o integrar en sus políticas de gobierno, dichos índices internacionales. Como ejemplo de asociación se podría mencionar a la “Business for Social Responsibility”, analizada anteriormente, y como ranking oficial sobre empresas socialmente responsables, al realizado por MERCO (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa) en España.

Esto, también sirve como un método o sistema para hacer que las empresas se conciencien y se esfuercen en realizar más y mejores políticas de responsabilidad social, ya que así podrán ser recompensadas con un buen puesto en un ranking internacional o nacional, y por consiguiente, también lo serán con una buena publicidad de su empresa de cara al futuro.

- * Otras de las conclusiones alcanzadas, tienen que ver con las empresas españolas analizadas en este trabajo y su contexto;

Hay que tener en cuenta que el concepto de Responsabilidad Social a nivel global apareció hace menos de 23 años en la Cumbre de la Tierra, en 1992, organizada por las Naciones Unidas. No obstante, en España, este concepto como tal, no ha empezado a cobrar gran importancia hasta hace apenas unos años.

Asimismo, la mayoría de los Principios, Directrices e Iniciativas nacen o se crean en países más industrializados o con un mayor crecimiento económico que España.

A pesar de todo eso, las empresas españolas se comprometen cada vez más, con todos los aspectos que abarca la Responsabilidad Social. Después de lo analizado en las empresas del sector petróleo y energía que cotizan en el mercado de valores del IBEX 35 y de España, cada año incorporan nuevas prácticas de RSE y se sensibilizan o se conciencian más con este concepto. Por ejemplo, en la emisión de gases de efecto invernadero; la mayoría de las empresas cada año disminuyen estas emisiones, o la contratación de más mujeres, o la creación de más puestos fijos de trabajo...

Con todo este esfuerzo llevado a cabo, tanto por el gobierno de España, como por sus empresas, cabe sostener que, aunque estemos en una situación económica bastante desfavorable para los trabajadores, se pretende, a través de la Responsabilidad Social Empresarial, establecer y crear un trato favorable y

respetuoso con los empleados de una empresa, con sus proveedores, con el medio ambiente, y con la sociedad en donde realiza su actividad.

* Para finalizar, podemos concluir que, para que una empresa sea considerada socialmente responsable, debe introducir en sus políticas del gobierno corporativo, y de forma voluntaria, lo siguiente:

- ✓ Realizar prácticas respetuosas y responsables con el medio ambiente, y comprometerse a mejorar cada año. Es decir, a medida que pase el tiempo, se tendrán que integrar nuevas y mejores prácticas que hagan reducir la contaminación desencadenada de la actividad realizada por la empresa.
- ✓ Sensibilizarse con la biodiversidad del medio en el que la empresa opera, poniendo en marcha planes para su conservación.
- ✓ En cuanto a los derechos humanos, integrar convenios y principios como el de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, o el de las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo, además de otros planes sobre la integración, calidad, formación... que faciliten y permitan crear un buen ambiente laboral en la empresa.
- ✓ Respecto a los consumidores y proveedores, introducir políticas de protección y acercamiento a través de diferentes medios de comunicación. Además, promover buenas prácticas responsables durante toda la cadena de valor, es decir, desde que se elabora un producto o servicio, hasta que llega al cliente, pasando por los proveedores.
- ✓ Respecto al posible impacto que puedan tener las empresas en la comunidad, respetar y minimizar los impactos negativos en la comunidad donde tenga actividad la empresa. Vincularse con la comunidad mediante actividades responsables de carácter filantrópico y realizando buenas prácticas relativas al entorno, como son, por ejemplo; formar parte de asociaciones o ONGs, contratar en la empresa a las personas que habitan en la comunidad y a los

proveedores locales, colaborar en proyectos de interés social, subvencionar actividades culturales, deportivas...

- ✓ Eliminar la posible corrupción existente en actividades realizadas por la empresa.

10. BIBLIOGRAFÍA

- * Ayuso S, (2010). “El Pacto Mundial de las Naciones Unidas - ¿Una herramienta para asegurar la responsabilidad global de las empresas?” Georgetown University, 4(2).
- * Barroso F, (2008, diciembre), La Responsabilidad Social Empresarial. Estudio en cuarenta empresas de la ciudad de Mérida, (pp. 1-10). Yucatán.
- * Bolsa de Valores de Madrid (2014). Fersa energías renovables. Madrid. Recuperado el 18 de junio de 2014, de <http://www.bolsamadrid.es>
- * Bolsa de Valores de Madrid (2014). Gamesa Corporación. Madrid. Recuperado el 18 de junio de 2014, de <http://www.bolsamadrid.es>
- * Bolsa de Valores de Madrid (2014). Solaria Energía S.A. Madrid. Recuperado el 18 de junio de 2014, de <http://www.bolsamadrid.es>
- * Brochain P. (2003). “Towards a sustainable corporate social responsibility” Luxemburgo. European Foundation for the improvement of living and working conditions.
- * Business for Social Responsibility (2014). “Business of a better world”. Recuperado el 12 de junio de 2014 de, <http://www.bsr.org>
- * Caballero (2013) Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España. Madrid. Recuperado el 2 de junio de 2014, de <http://www.empleo.gob.es>
- * Cabarcos (2002) y Rodríguez (2002). “¿Puede certificarse el comportamiento ético? SA 8000”. Investigaciones Europeas de Dirección y Economías de la Empresa. (8)2.
- * Cabeza, L. (diciembre, 2013). Responsabilidad Social Corporativa y Gobierno Corporativo. Ponencia de Empresarios y emprendedores en búsqueda de un modelo de negocio responsable y sostenible. Ponencia sobre la Responsabilidad Social realizada en la Universidad de León, León, España.
- * Castrillón J, (2010). “Indicadores ETHOS de Responsabilidad Social”. Ejemplos de tablas de indicadores Ethos. España.
- * Comisión Europea. (2002) “Comunicación de la Comisión relativa a la responsabilidad social de la empresa: una contribución al desarrollo sostenible”, 2 de julio, Bruselas.
- * Cortés M, (2012). Normas y certificaciones.

- * Dorronsoro, L. (2012, abril). Nacen los premios ABC a las empresas y líderes MERCO. Periódico ABC. Recuperado el 10 de junio de 2014, de <http://www.abc.es>.
- * Enagás (2013). Informe anual 2012 y 2013. Recuperado el 20 de junio de 2014, de <http://www.enagas.es>
- * Enagás (2013). Informe de sostenibilidad 2013. Recuperado el 20 de junio de 2014, de <http://www.enagas.es>
- * Endesa (2012). “10 años del Informe de Sostenibilidad de Endesa”. Recuperado el 19 de junio de 2014, de <http://www.endesa.com>
- * Endesa (2012). Informe de Sostenibilidad. Recuperado el 19 de junio, de <http://www.endesa.com>
- * Endesa (2013). Plan Tolerancia Cero con la Corrupción. Recuperado el 19 de junio de 2014, de <http://www.endesa.com>
- * Endesa (2014). Código ético. Recuperado el 19 de junio, de <http://www.endesa.com>
- * EOI Business School (2014). Wiki de la Escuela de Organización Industrial. Recuperado el 17 de junio de 2014, de <http://www.eoi.es/wiki>
- * European CSR (2013, 2 de septiembre). “European CSR awards”. Award Scheme. Premios europeos a las empresas con mejores prácticas de responsabilidad social. Bruselas.
- * Fersa Energías Renovables (2012). Informe anual 2012. Recuperado el 20 de junio de 2014 en www.fersa.es
- * Fersa Energías Renovables (2014). Responsabilidad Social Corporativa. Recuperado el 20 de junio de 2014 www.fersa.es
- * Fersa Energías Renovables S.A. (2014). Cuentas anuales a 31 de diciembre 2013. Recuperado el 20 de junio de 2014 de www.fersa.es
- * Gamesa Corporación (2013). Informe de Sostenibilidad 2013. Recuperado el 22 de junio de 2014, de www.gamesacorp.com
- * García, J. (2013). “La Responsabilidad de las Organizaciones desde la perspectiva de la demanda”. Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de León, León, España.

- * García, J. (2013). “Principios, Iniciativas y Directrices de Responsabilidad Social”. Entorno Económico Responsable y Sostenible (pp. 1-23). Universidad de León, León, España.
- * Gas Natural Fenosa (2013). Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2013. Recuperado el 19 de junio de 2014, de <http://www.gasnaturalfenosa.com>
- * Gas Natural Fenosa (2014). Política de Responsabilidad Social Corporativa. Recuperado el 19 de junio de 2014, de <http://www.gasnaturalfenosa.com>
- * Giacobazzo P, (2008). “Las Normas ISO 14000”. Recuperado el 14 de junio de 2014, de <http://www.monografias.com>
- * Global Reporting Organization (2013). Definición y características de la Global Reporting Initiative. Recuperado el 16 de junio de 2014, de <https://www.globalreporting.org/>
- * Gottschalk, P. (2011), “Corporate Social Responsibility, Governance and Corporate Reputation”, *World Scientific*, London and New Jersey.
- * Green rankings Section (2013). *NewsWeek*. Recuperado el 21 de junio de 2014, de <http://www.newsweek.com/green/top-10-green-companies-world>
- * Grupo Banco Mundial (2012). “La Alianza Mundial”. Recuperado el 12 de junio de 2014, de <http://www.bancomundial.org>
- * Iberdrola (2013, Enero). Política Medioambiental. Recuperado el 20 de junio de 2014, de <http://www.iberdrola.es>
- * Iberdrola (2013). “Un Enfoque integral de desempeño económico, ambiental, social y de gobierno corporativo de Iberdrola”. Informe de Sostenibilidad 2013. Recuperado el 19 de junio de 2014, de <http://www.iberdrola.es>
- * Iberdrola (2013). Informe de Biodiversidad 2011/2013. Recuperado el 19 de junio de 2014, de <http://www.iberdrola.es>
- * Iberdrola (2014, febrero). Política General de Responsabilidad Social Corporativa. Recuperado el 20 de junio de 2014, de <http://www.iberdrola.es>
- * Iberdrola cumple un año como miembro del Global Sustainable Electricity Partnership (2014). Actúa contra el cambio climático. Recuperado el 20 de junio de 2014 de <http://www.contraelcambioclimatico.com/es/actualidad>
- * INE (2013). “¿Qué es la OCDE?”. Recuperado el 15 de junio de 2014, de www.INE.cl.es
- * Investigaciones Europeas (2002). Google Académico.

- * ISO Survey (2007). “Normativas y Rankings ISO”. Recuperado el 14 de junio de 2014, de <http://www.iso.org>
- * Jones M, (2009). “Governance, integrity and the police organization”. *American Journal of Police*, 32(2), 120-150.
- * Kell G, (2012) Modelo de Gestión del pacto mundial de las Naciones Unidas. Mensaje de bienvenida.
- * London Benchmarking Group (2014). Definición. Recuperado el 19 de junio de 2014, de <http://www.lbg-online.net>
- * Mar (2010, diciembre). “Repsol contamina y amenaza la biodiversidad marina del Mediterráneo”. *Ecologistas en acción*, 81(1).
- * Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Argentina. (Mayo, 2012), “Líneas Directrices de la OCDE para empresas Multinacionales”: pp 15-30
- * Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (2012-2014). [Base de datos]. Madrid: Merco España. Disponible en: <http://www.merco.info.es>. [2014, 10 de junio].
- * Monterroso, (2003). “Las Normas ISO 14000”. Universidad Nacional del Luján, Buenos Aires, Argentina.
- * Naciones Unidas (2007, diciembre). “United Nations Global Compact”. Recuperado el 15 de junio de 2014 de <http://www.unglobalcompact.org>.
- * Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa, (2012). “La Responsabilidad Corporativa en las Memorias anuales de las empresas”.
- * OCDE (2014). Mejores políticas para un mundo mejor. La OCDE centro de México. Recuperado el 15 de junio de 2014, de www.Ocde.org
- * Oficina internacional del trabajo (2003). Los convenios Fundamentales de la OIT. Recuperado el 10 de junio de 2014, de <http://www.ilo.org>
- * Oficina Internacional del Trabajo, (2002). “Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social” (pp. 1-20). Ginebra.
- * Organización Internacional del Trabajo (1996-2014). Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo. Recuperado el 10 de junio de 2014, de <http://www.ilo.org>
- * Perán S, (2013). “La Acreditación de la Responsabilidad Social de las empresas. Una visión crítica”.

- * Red Eléctrica Corporación, (2013). Informe de Gobierno Corporativo 2013. Recuperado el 22 de junio de 2014, de <http://www.ree.es>
- * Red Eléctrica de España (productor y director), (2014, marzo). “El Bosque de Red Eléctrica” [Vídeo]. España.
- * Red Eléctrica Española, (2013). “Hacia un futuro energético sostenible”. Informe de Responsabilidad Corporativa 2013. Recuperado el 22 de junio de 2014, de <http://www.ree.es>
- * Repsol (2012). “Informe de Responsabilidad Corporativa”. Recuperado el 18 de junio de 2014, de <http://www.repsol.com/>
- * Repsol (2013). “Compromisos adquiridos”. Recuperado el 18 de junio de 2014, de <http://www.repsol.com/>
- * Repsol (2013). “El Modelo de Responsabilidad Corporativa”. Recuperado el 18 de junio de 2014, de <http://www.repsol.com/>
- * Solano D, (2005). “Responsabilidad Social Corporativa: Qué se hace y qué se debe hacer”. Tesis de post-grado. Universidad ESAN, Perú.
- * Solaria Energía (2007). “Energía Solar en Acción”. Informe anual 2007. Recuperado el 18 de junio de 2014, de www.Solariaenergía.com
- * Solaria Energía (2014). Responsabilidad Social Corporativa. Recuperado el 18 de junio de 2014, de www.Solariaenergía.com
- * Unesco (2008). Organización de las Naciones Unidas para la Educación la ciencia y la cultura. Recuperado el 3 de junio de 2014, de <http://www.unesco.org/new/es>
- * Vidal M, Morrós R (2013) Responsabilidad social. Sostenibilidad. GRI e ISO 26000 (pp. 13-129). Madrid: FC editorial.
- * Wainwright S, (2013, septiembre). “GreenBiz Group and Trucost launch Natural Capital Leaders Index”. *TRUCOST* . Recuperado el 22 de junio de 2014, de <http://www.trucost.com/news-2013/181/naturalcapitalleaders>
- * Wikipedia (2013). Organización Internacional de Trabajo. Recuperado el 10 de junio de 2014, de <http://es.wikipedia.org>

11. ANEXOS

Anexo 1. Carta a las empresas:

Estimado señor o señora:

Mi nombre es Laura Coira, estudiante de cuarto curso del Grado en Comercio Internacional de la Universidad de León.

Me dirijo a usted para pedirle, si fuera tan amable, información relativa a su empresa.

Al encontrarme en el último curso de mi carrera, estoy realizando mi Trabajo de Fin de Grado, el cual trata de Responsabilidad Social Empresarial, y una de las empresas socialmente responsable que analizo, es Red Eléctrica de España.

Mucha de la información obtenida la he sacado de su página web oficial, sin embargo, si usted pudieran facilitarme más información sobre este tema, le estaría muy agradecida, ya que así me ayudaría a entender mejor y de forma más extensa su compromiso para con la responsabilidad social.

Asimismo, que me concediera unos minutos de su tiempo para realizarle una pequeña entrevista, abordando temas sobre su buena relación entre empresario y trabajador y entre empresa y medio ambiente, sería un honor para mí.

He de añadir que, respondiendo a mi correo, haría ver, tanto a los alumnos de mi facultad como a los profesores, que Red Eléctrica no solo se dedica específicamente a poner en práctica ciertas directrices de Responsabilidad Social, sino que también es capaz de involucrarse en ellas, ayudando en pequeños proyectos como es el mío.

Disculpe las molestias que le haya podido ocasionar y muchas gracias de ante mano.

Reciba un cordial saludo,

Laura Coira Fernández

Anexo 2. Entrevista a las empresas:

- 1) Para la empresa _____, ¿Qué es la Responsabilidad Social Empresarial?
- 2) ¿Cuáles son los aspectos claves, dignos de mención, de vuestra política social corporativa?
- 3) Respecto al medio ambiente, la empresa _____ manifiesta muy bien su compromiso con el desarrollo sostenible. ¿Cómo habéis conseguido llegar a ser los líderes mundiales en energía eólica?
- 4) Sin embargo, a pesar de realizar prácticas respetuosas con el medio ambiente, en ciertos países como África del sur, Australia, Bélgica, Canadá o Dubái, vuestro índice de emisiones de CO₂ sigue siendo muy elevado.
¿Tenéis pensado poner en marcha, en un futuro, alguna iniciativa o práctica que haga que estas emisiones descendan?
- 5) Respecto a prácticas anticorrupción, en países con elevada falta de transparencia y alto grado de corrupción, como es el caso de Arabia Saudí, México, Kenia, Polonia, Rusia o Rumanía, ¿ qué políticas de gobierno ponéis en práctica para intentar evitar, en la medida de lo posible, esta indeseable corrupción?
- 6) ¿Qué posición adopta la empresa _____ ante el cambio climático?
- 7) Respecto a las políticas relativas a los Derechos Humanos, ¿Qué índice de contratación es mayor, el de hombres o el de mujeres?
- 8) En vuestra política empresarial, hacéis gran hincapié en los aspectos relativos a la innovación, de hecho destináis más de 100 millones de euros al año para dicha causa. ¿Cual sería el proyecto, realizado en estos últimos años, que considerarías como el mejor? ¿Por qué?

- 9) Después de realizar este Proyecto de fin de carrera, soy consciente de que si una empresa desea introducir iniciativas, directrices o prácticas de responsabilidad social en su política de gobierno, tiene que estar dispuesta a desembolsar grandes cantidades de dinero para ello. La empresa _____, a pesar de ser una gran empresa del sector, ¿se ha visto obligada a reducir costes, en lo que ha responsabilidad social se refiere, debido a la crisis económica que estamos sufriendo hoy en día en España?
- 10) La empresa _____ es propietaria de varias Centrales Nucleares, teniendo en cuenta la contaminación que esto supone, ¿están llevando a cabo algún tipo de iniciativa socialmente responsable, que ayude a evitar tanta contaminación? En caso afirmativo indicar brevemente en que consiste.